



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

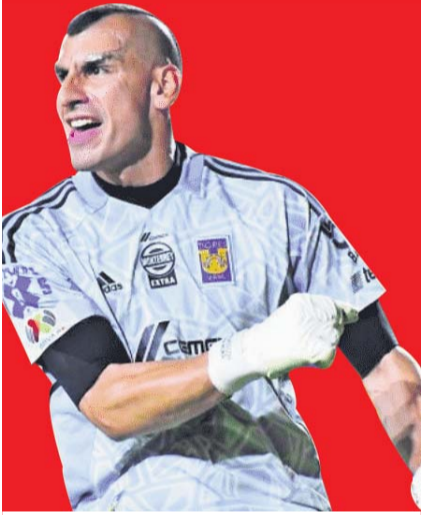
Acceso libre

7 509655 000012

Desproporción de gastos, evidente: Ebrard 3/NACIONAL



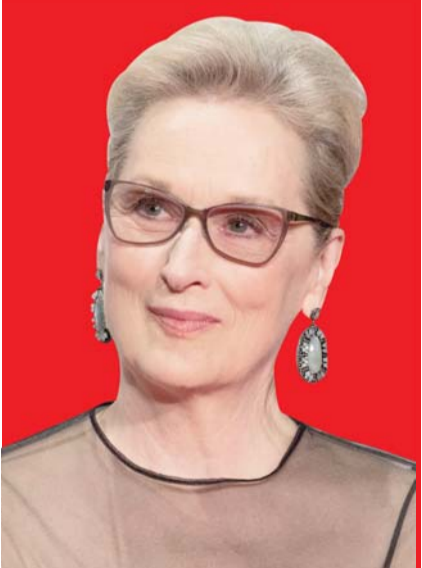
Se enfoca Tigres en el Apertura 1/DEPORTIVO



Bolsonaro podría ser inhabilitado INTERNACIONAL



Amenazan actores con ir a huelga 1/EN ESCENA



Por cambios de método, se disuelve consejo de VxM

■ Se encargará de organizar las encuestas para definir al candidato
■ Acusan que ciudadanos son sometidos a voluntad del PRI-PAN-PRD

Ciudad de México / El Universal

Tras el anuncio del método de elección de candidato presidencial de la coalición Va Por México, el Consejo Electoral Ciudadano anunció que se disolverá, pues el acuerdo original planteado por los dirigentes del Frente Amplio opositor cambió.

Así lo anunciaron en una carta publicada en redes sociales donde aclaran que el convenio original planteado por los dirigentes de la oposición se modificó respecto a lo que se fraguó en pláticas.

“En su momento aceptamos participar, a título personal y de forma honoraria, bajo la convicción de privilegiar la pluralidad de visiones, el diálogo y, en todo momento, actuar de forma autónoma e independiente. El esquema bajo el cual se llevará el proceso de consulta ha cambiado respecto de lo originalmente planteado, por lo que el grupo original tomó la decisión de disolverse”, detallaron los integrantes del Consejo.

A través de redes sociales, los miembros del Consejo anunciaron sus razones. El profesor e investigador Sergio Aguayo aseguró que después de tres semanas de crear dicho organismo, hicieron cambios en los términos acordados y que, además, Va por México hizo decidió “un método en el cual los ciudadanos sin partido quedan sometidos a las reglas y voluntad del PRI-PAN-PRD”.

“Rechazo la partidocracia que monopoliza y empobrece la vida pública, pero estamos forzados a tratar con ella”, afirmó.

¿QUIÉNES SON SUS INTEGRANTES?

El documento fue firmado por exconsejeros electorales como Leonardo Valdés Zurita, Marco Antonio Baños, Teresa González Luna, Rosa María Mirón Lince, Rodrigo Alfonso Morales y Arturo Sánchez Gutiérrez.



Va por México tiene su primera 'baja' de cara a las elecciones del 2024.



En las tres semanas transcurridas fueron cambiando los términos(...) Me enteré por la prensa que los partidos habían decidido un método en el cual los ciudadanos sin partido quedan sometidos a las reglas y voluntad del PRI-PAN-PRD”

Sergio Aguayo

También por personalidades como Mariclaire Acosta Urquidi, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; Sergio Aguayo, analista; María del Carmen Alanís, exmagistrada del Tribunal Electoral; María Elena Morera Mitre, presidenta de Causa en Común y el periodista Guillermo Sheridan.

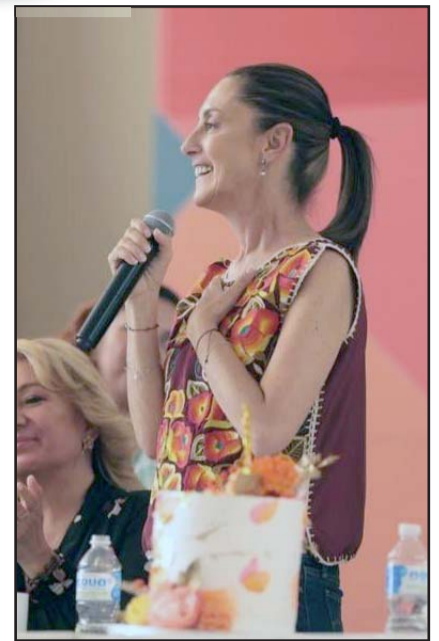
¿EN QUÉ CONSISTE EL MÉTODO?

La alianza Va por México anunció el lunes pasado la metodología que seguirán para definir al próximo candidato presidencial de oposición, que constará de tres etapas:

Primera etapa: consiste en el registro de los ciudadanos con respaldo de militantes, simpatizantes o integrantes de la sociedad civil, que comenzará el próximo 4 de julio ante la Comisión de Registros de los partidos convocados, es decir, del PRI, del PAN y del PRD.

Segunda etapa: Los perfiles que competirán para construir el Frente Amplio por México participarán en un primer foro en el que discutirán y analizar su visión sobre México.

Tercera etapa: Los tres perfiles mejor posicionados iniciarán con cinco foros regionales y se realizarán nuevos estudios de opinión pública desde los que se definirá el responsable de la construcción del Frente Amplio por México.



La exjefa de Gobierno anunció que dará informe sobre desembolsos.

Responde Sheinbaum: no hay derroche

Ciudad de México / El Universal

La aspirante presidencial Claudia Sheinbaum aseguró que no hay derroche de recursos, y que dará informes sobre los 5 millones que les entregó Morena para recorrer el país en búsqueda de la coordinación de la defensa de la transformación.

“Vamos a estar dando informes (...) Lo vamos a hacer público. Nosotros no establecemos nada que sea ilegal. No hay derroche de recursos”, dijo en entrevista tras una asamblea informativa con universitarios.

Al ser cuestionada sobre los 5 millones de pesos deben ser un tope, tal y como propone su compañero Marcelo Ebrard, Sheinbaum comentó estar de acuerdo, pero que ella no está calculando los espectaculares que hay.

“Yo creo que está bien, lo que pasa es que yo no calculo los espectaculares que hay. De unos y de otros, hay que ser consistentes”, indicó Sheinbaum.

Cabe mencionar que Marcelo Ebrard señaló que hay una evidente desproporción en los recursos utilizados por las “corcholatas” en sus recorridos por el país, por lo que exige que haya un tope de gastos.



Enfrentan automovilistas baches y peligro en autopista al aeropuerto

Los automovilistas que transitan sobre la autopista al Aeropuerto Internacional de Monterrey viven toda una odisea al intentar esquivar los numerosos baches que habitan en sus cuatro carriles. 1/LOCAL

Pide Segob a la Suprema Corte explique sus sueldos

Ciudad de México / El Universal

Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), solicitó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, un informe sobre las acciones que ha realizado el máximo tribunal de justicia para cumplir con el artículo 127 constitucional, que señala que nadie puede ganar más que el presidente.

Alcalde hizo la solicitud, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador informó en “la mañana” de este martes que enviaría un escrito a la Corte, a través de la Segob, para que explique por qué los ministros ganan cuatro o cinco veces más que él.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, esta solicitud se realizó conforme al artículo 27, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que faculta a la Segob

para vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, dando un plazo de cinco días para responder en qué medida la SCJN ha cumplido con nuestro texto constitucional.

López Obrador señaló que en un plazo de cinco días, los ministros del Máximo Tribunal deberían contestar al documento y confió que el escrito haga reflexionar a los ministros de la Corte en bajarse el sueldo, el cual aseguró que ronda en 600 mil pesos al mes.

“Yo voy, les informo, a presentar, a través de la Secretaría de Gobernación, que tiene las facultades, un escrito dirigido a la Suprema Corte de Justicia para que me respondan en el término establecido por este ordenamiento por qué ellos violan la Constitución, en especial por qué violan el artículo 127 de la Constitución que establece que nadie debe ganar más que el presidente de la República”, declaró Obrador.



La titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, envió la solicitud al máximo tribunal del país que deberá ser respondido en cinco días.

Levantán a empleados de Secretaría de Seguridad en Chiapas

Ciudad de México / El Universal

Por aire y por tierra, fuerzas de seguridad federales y estatales buscan a 14 trabajadores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) de Chiapas que la tarde de este lunes fueron privados de su libertad por personas armadas.

La Secretaría de Seguridad informó en un comunicado que, en coordinación con fuerzas federales, activó un operativo de búsqueda y localización de 14 integrantes de esa institución policial que fueron privados de la libertad.

El “levantón” fue realizado por

personas armadas la tarde de este martes 27 de junio en el tramo carretero Ocozacoautla-Tuxtla Gutiérrez, en las inmediaciones del cruce Llano San Juan.

Derivado de un reporte de auxilio, de manera inmediata se estableció “un operativo permanente por aire y por tierra con todas las fuerzas armadas para dar con el paradero de los compañeros privados de la libertad”, afirmó la dependencia de seguridad estatal.

Con ese objetivo, puntualizó, se realizan “todas las acciones necesarias para encontrarlos y llevar a los responsables ante las autoridades competentes”.



Despliegan autoridades operativo para localizar a los trabajadores.

Percepciones

Algo no funciona

Francisco Tijerina Elguezabal

“La mucha luz es como la mucha sombra: no deja ver”
Octavio Paz

Definitivamente algo falla cuando la justicia castiga al afectado.

Este lunes un grupo de ciudadanos cometieron el enorme pecado de participar en un accidente vial en San Pedro cuando, mientras esperaban el cambio de luz en un semáforo de Humberto Lobo, fueron impactados por un camión repartidor de cerveza que se quedó sin frenos; el saldo: 11 vehículos colisionados y 5 lesionados.

Los cambios que se han venido implementando en los nuevos sistemas de justicia lejos de resolver, emprobleman las cosas y terminan perjudicando inocentes.

¿No me cree? Entérese que todos los involucrados en este choque, el cual ocurrió a las 11:00 de la mañana, pudieron salir libres a las 2:00 de la madrugada del día siguiente, ya que se encontraban detenidos por la autoridad en el C2 de San Pedro.

Y es que ahora quien toma nota de los incidentes es un fiscal que está en el CODE, no en el mismo lugar a donde llevan a los participantes y todo se atiende de manera virtual... el problema es que te atiendan, porque si el agente del Ministerio Público no da un paso todo se detiene y no hay croquis, ni dictámenes médicos, no hay nada de nada.

Pero no es un asunto sólo de la Fiscalía, aquí también entran el Municipio y hasta la Federación, porque como rebases un milímetro los preceptos, el asunto se convierte en un margallate peor, de manera que todos se cuidan de no pisar la rayita, aunque eso implique el sufrimiento de los afectados.

Porque cualquiera pensaría que al ser víctima de un accidente, pues hombre, tengo mi seguro, el ajustador llega, se ponen de acuerdo, doy mi declaración, firmo y me largo... ya veré después el asunto del vehículo, pero no, aquí todos derecho a “chirona” mientras se deslindan responsabilidades.

Así el chofer de un taxi que fue uno de los que más lesiones presentó al tener fracturada la clavícula y con golpes en el rostro y piernas, hubo de esperar como el resto, 14 horas, a que nuestras autoridades se pusieran de acuerdo para liberarlos y eso debido a la presión que metió mi amigo el Arquitecto Héctor Benavides desde su noticiero, que si no, los habrían dejado en el tambo más de 24 horas.

Y por ahí puede estar también el nudo gordiano del Semefo, exceso de trámites, demasiados requisitos, hasta que llega el punto en que el tema se convierte en una bola de nieve imparable y ya no saben qué hacer y, como aquí, de quién carambas es la responsabilidad de que las cosas no caminen.

Todos los funcionarios deberían recordar la máxima que reza que “justicia que no es expedita deja de ser justicia”, pero también atender a la simple lógica y razón, porque es inconcebible que maltraten así a los ciudadanos cumplidos y todo por cubrirse las espaldas y no cometer pifias en los ordenamientos legales.

Xóchitl Gálvez: la candidata que temen en Palacio

Mario Maldonado

Xóchitl Gálvez es la candidata de la oposición que más temen en Morena. Lo mismo Claudia Sheinbaum que Clara Brugada o el propio Andrés Manuel López Obrador la ven como una amenaza por su perfil: viene de abajo, lleva años defendiendo a los pueblos indígenas, no tiene escándalos políticos, ha sido gobernante de una de las principales alcaldías de la CDMX, es empresaria y la quieren las clases medias y altas; además, no habla como política: desdeña las frases sofisticadas y los lugares comunes; usa el lenguaje del “pueblo”, ese que aprendió bien López Obrador durante sus incansables giras por el país y que hoy es uno de sus principales activos políticos.

Xóchitl Gálvez también tiene algo que se necesita para atraer simpatizantes y ganar elecciones: carácter y conocimiento de los problemas de un país tan complejo y desigual como México. Todos estos activos, incluida la “terquedad” —ya compitió por la gubernatura de su estado natal, Hidalgo, y quedó en segundo lugar— son muy parecidos a los de López Obrador. Por eso el Presidente más que nadie la ve como la principal amenaza de su sucesión y de su proyecto político. Ayer López Obrador dijo que la oposición es tan predecible que “en

dos o tres días él anunciaría quién va a ser su candidato” en el 2024. “Estoy seguro que no me voy a equivocar”, afirmó.

Si el Presidente quiere catapultar a Xóchitl Gálvez en las encuestas, entonces dirá su nombre. Pero López Obrador no es ingenuo y, por el contrario, sabe lanzar esas bolas rápidas. Lo más probable es que anuncie a alguno de sus “enemigos favoritos”, como Claudio X. González.

El Presidente no ha sabido cómo responder la réplica que le ordenó una jueza que debe otorgarle a Xóchitl Gálvez en Palacio Nacional. Si no se ha podido sacudir eso, menos la pondría en boca de todos al mencionarla como lo que realmente considera que es: su adversaria más peligrosa; no sólo para él, sino para su “hija política”, Claudia Sheinbaum, con quien podría enfrentarse cuerpo a cuerpo en la elección presidencial del 2024.

El primer problema a vencer para la senadora hidalguense es su propio partido, el PAN. El método anunciado este lunes por la alianza opositora Va por México y las organizaciones ciudadanas dejó dudas. Parece diseñado para quienes tengan dinero y estructura partidista, pues lograr las 150 mil firmas y luego ser competitivos en las elecciones primarias que se plantearon no se ve fácil para quien no cuente con esos recursos. Ayer mismo Xóchitl Gálvez advirtió que si no se contemplan los medios digitales para las con-

sultas ciudadanas, evalúa no participar en el proceso para elegir al candidato o candidata presidencial.

A Xóchitl la tachan de haber escuchado el “canto de las sirenas”, pues al intentar competir por la candidatura presidencial del 2024 dejaría de lado la carrera por la Ciudad de México, donde también está bien posicionada. Dicho viraje se atribuye a su exjefe, Vicente Fox, quien la habría convencido de pelear por la Presidencia. También se le endilga a algunos empresarios como el líder moral de la resistencia empresarial, Claudio X. González. Xóchitl está en ese dilema que va a resolver en las próximas horas.

Haya sido como haya sido, a la cúpula del PAN le conviene esta decisión. Su líder Marko Cortés y su principal aliado en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, tenían reservada la candidatura para el actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada; también habían prometido la candidatura presidencial a Santiago Creel, y si las reglas no le acomodan Xóchitl podría dejarle el camino libre el líder de los senadores panistas. El PAN llevará mano en la elección de la mayoría de los candidatos en 2024, incluidos la Presidencia y la CDMX.

Aquí es donde podría suscitarse una ruptura de Xóchitl Gálvez con el PAN, el partido donde la ven como una outsider. Y entonces sí, Movimiento Ciudadano la podría

acoger ya sea para competir por la candidatura de la capital o por la Presidencia. La hidalguense tendría tiempo para definir su futuro: si se retira del proceso interno para la candidatura presidencial aún podría competir por la de la alianza en la CDMX, aunque el método sería similar, lo que probablemente tampoco le favorezca.

Como sea, el partido de Dante Delgado ya anunció que será hasta el 5 de diciembre cuando definirá a su candidato presidencial. La alianza opositora pretende tener al suyo el 3 de septiembre y Morena tres días después, el día 6. Pase lo que pase, Xóchitl Gálvez tendrá tiempo para reubicarse en MC. Quizá esa sea la “sorpresa” que esbozó ayer, saliendo de la reunión con los partidos de oposición y las organizaciones ciudadanas.

La carrera por la CDMX y la Presidencia pintan muy femeninas. Xóchitl Gálvez podría enfrentarse eventualmente con la actual alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, en el primer caso, y en el segundo con la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Con cualquiera de las dos se anticipa que sea muy competitiva. Elecciones de pronóstico reservado. Lo saben en Morena y en Palacio. El presidente López Obrador lo ha comenzado a aquilatar y su estrategia es meterse a fondo en el proceso de la oposición. Veremos hasta dónde le alcanza.

Elaboración imposible

Camilo E. Ramírez

Dentro de nosotros hay algo que no tienen nombre y eso es lo que somos
José Saramago

Tres son las verdades que el psicoanálisis descubre sobre los humanos: 1) la vida mental, la vida psicológica, no se reduce a la consciencia, sino que existe una dimensión inconsciente que condiciona de manera eficaz el actuar de la vida consciente. Esto quiere decir que cuando uno piensa, siente y actúa, creyendo que es libre, hay algo, un cierto principio hasta ese momento desconocido, que hace hacer, pensar y decir, como si fuera otra razón que la misma razón desconoce. Y que precisamente al hacer un psicoanálisis se pueden conocer esos “hilos” que mueven las intenciones-marionetas de cada uno de nosotros. 2) La sexualidad no comienza en la pubertad con los cambios hormonales, sino tiene sus inicios en la vida infantil, e igualmente, la vida sexual infantil va a organizar, en gran medida, la vida sexual adulta. 3) los humanos no quieren lo que declaran desear, sino más bien, buscan repetir lo que les hace daño, destruirse. A esto Freud le dio el nombre de pulsión de muerte, ese más allá del principio del placer que hace que los humanos, más que seres de placer, somos seres de exceso, de goce, de desajuste.

Un trauma es algo que acontece sin previo aviso, que rompe con la noción de seguridad que se creía vivir. Es ese agujero, esa discontinuidad en la vida cuando las palabras e imágenes son limitadas para explicar y enfrentar lo que vive. Es decir, algo has sucedido y

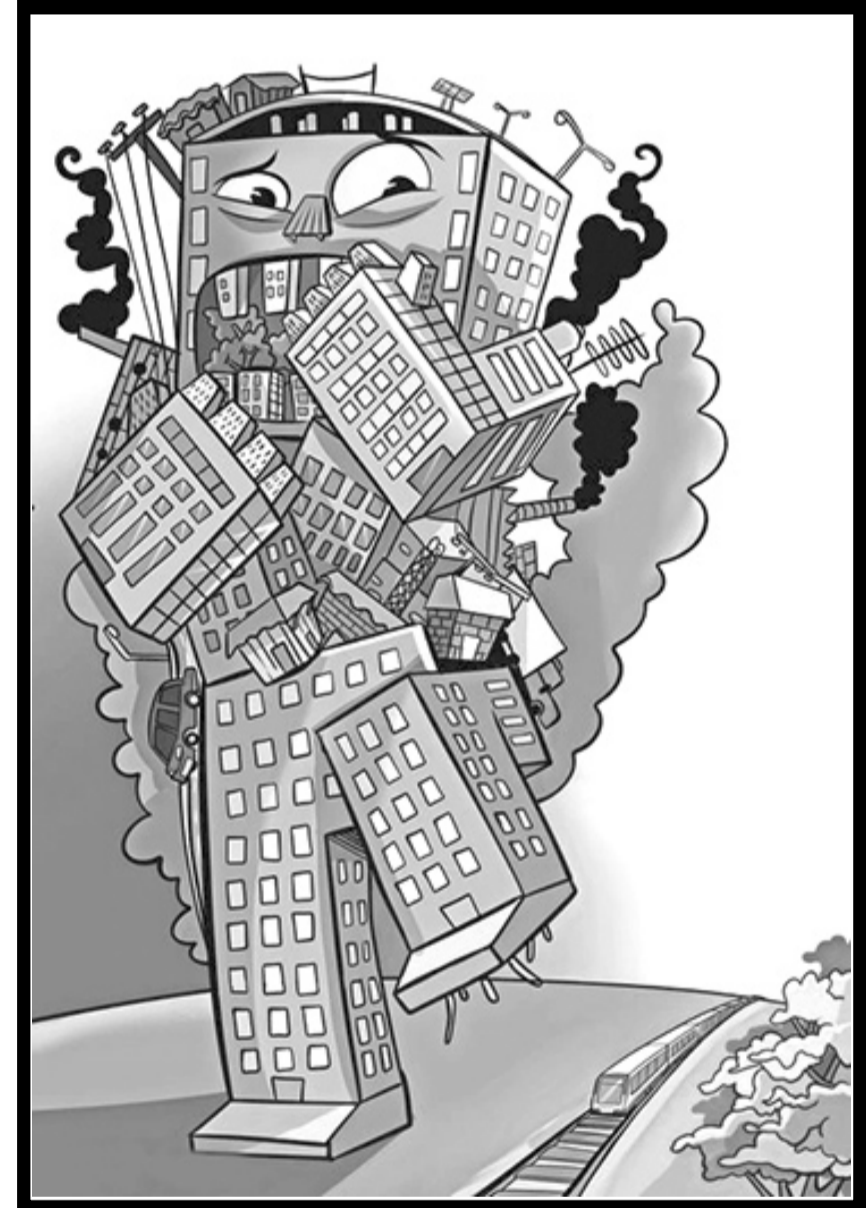
es imposible de procesar simbólicamente; a menudo esto produce intentos desesperados por resistir y, en una búsqueda por superar tales vivencias traumáticas, —paradójicamente— se termina repitiendo, una y otra vez, alguna acción autodestructiva, como lo son las actividades marcadas por el exceso; que buscan tocar el límite de la vida y la muerte, que si bien en algún punto producen un cierto placer en el dolor, también generan desgaste, angustia... Pero que, por otro lado —y he ahí la paradoja, aquello que se hace para sentirse bien, para “salvarse”, se aproxima a la muerte — si bien a un cierto nivel, pueden sentirse como placentas y que por eso mismo para las personas que las viven es muy difícil advertir el carácter de prisión, al pretender liberarse de la angustia del trauma a través de una práctica adictiva y autodestructiva, la persona no se da cuenta que eso que supuestamente les iba a hacer sentirse mejor, no hace más que reiterar la frustración y sufrimiento, acrecentándolo a niveles de riesgo de muerte, en una carrera sin freno hacia la nada.

Aquí, en ese punto de vacío, salen a nuestro encuentro dos experiencias fuera de la estandarización de las vidas: las artes y el psicoanálisis. Dos prácticas que no buscan negar el vacío, ni mucho menos convertirlo en algo patológico, en algo malo, un error que hay que corregir, sino todo lo contrario, darle dignidad de experiencia de cualidad, para que cada uno construya algo entorno a ese vacío, eso extraño que habita en cada uno de nosotros, haciéndolo motor de deseo y vida, a través de un toque singular, precisamente como lo hacen los artistas: crean algo a pesar, a partir y con, el vacío. El psicoanálisis, por su parte, hace lo suyo, partiendo del estudio de

cada vida en su singularidad, una por una, sin comparación ni estandarización de calidad de vida o el mismo modelo de salud mental para todo mundo, sino siguiendo las pistas de la vida de la persona que se analiza, para que se confronte con esa forma única de existir, y cree algo a partir de

ello, sin convertir su vacío en una forma simple y repetitiva de autodestrucción, como lo son las adicciones o las vías que la sociedad del consumo propone para ser “feliz”, “libre”, “auténtico”, que no hacen más que retirar aquello que desean curar, la insatisfacción.

Ciudad atemorizada



El peso mexicano sigue dando de qué hablar

Valeria Moy

¿Hasta dónde llegará la fortaleza del peso mexicano? ¿Cuál será el techo que la moneda mexicana tocará? ¿Es sostenible o hay, como especulan algunos, una valuación errónea sobre la moneda?

Mucho podemos decir los economistas sobre los determinantes del tipo de cambio, podemos usar términos y modelos sofisticados para tratar de explicar el comportamiento de una variable que es ante todo un precio. Los precios --de cualquier bien o servicio-- son mecanismos de información. Responden a la oferta y a la demanda, desde luego, pero también capturan las fallas de los mercados (la falta de competencia, las distorsiones momentáneas, los impuestos y subsidios aplicables) y las expectativas de los agentes sobre el comportamiento futuro. Es ahí donde reside la mayor complejidad.

En los modelos macroeconómicos más sencillos, considerando economías abiertas, el tipo de cambio nominal responde a la diferencia existente en las tasas de interés entre las economías que comercian entre ellas y a la expectativa de tipo de cambio futuro. Es decir, importan las tasas de interés actuales, pero también lo que los

agentes económicos esperan sobre el comportamiento del tipo de cambio futuro.

El diferencial entre las tasas de interés que México ha estado pagando en los últimos meses —muchos ya— frente a las tasas que paga Estados Unidos por instrumentos similares, un spread de más de 600 puntos base, con tasas reales positivas durante un periodo relevante frente a tasas reales negativas en nuestro principal socio comercial explica, desde mi perspectiva, una parte importante de la apreciación del peso.

Además, México compara de maravilla frente a economías que frecuentemente son consideradas similares. La situación económica de México se ve mucho mejor que la de Argentina, Brasil, Colombia o incluso Turquía. A los mercados financieros les importa el riesgo de pago, y México sale bien en esa foto. Los mercados no han mostrado, hasta el momento, ningún interés en el deterioro democrático o institucional. México sigue siendo una economía muy atractiva.

El potencial real de que el nearshoring atraiga inversiones nuevas y genere crecimiento en actividad económica, en productividad y en salarios solo hace que México salga todavía mejor en la foto. A eso se refieren las expectativas. Si el país logra capturar esa oportunidad de oro y atrae

inversiones relevantes la entrada de divisas aumentará. El precio capturará ese incremento en la oferta y en lo que llegan los dólares, las expectativas se ajustan. ¿Cómo reacciona el tipo de cambio ante esto? Se fortalece.

No hay que olvidar que la entrada de remesas sigue rompiendo récords mes tras mes. Solo el año pasado recibimos casi el doble de dólares por entrada de remesas que lo recibido a través de inversión extranjera directa. Benditas remesas, dirán algunos.

Mientras unos ven la fortaleza del peso como sinónimo de fortaleza económica, otros viven la pérdida de competitividad. México es una economía profundamente comercial. Las exportaciones totales del país representan casi 40% del PIB. Para algunos estados, como Chihuahua, las exportaciones representan más del 100% de su producción. Con un tipo de cambio tan fuerte el sector exportador pierde. Se hace más caro.

No podemos responder acertadamente a las preguntas que planteo en el primer párrafo, solo podemos hacer ajustes a las expectativas, esperar información de tasas de interés y tener claridad de que un tipo de cambio tan fuerte no es necesariamente una buena noticia para el país.

@ValeriaMoy

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ♦ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
♦ROGELIO CANTU GOMEZ ♦ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION
♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels: 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenirni@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexopt
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels: 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



Desproporción de gasto es evidente: Marcelo Ebrard

Ciudad de México/El Universal.-

El aspirante a la candidatura presidencial por Morena, Marcelo Ebrard, señaló que hay una evidente desproporción en los recursos utilizados por las corcholatas en sus recorridos por el país, por lo que exige que haya un tope de gastos.

En una asamblea informativa en el kiosco de Coyoacán, insistió en que se presentarán los documentos al partido para que haya un techo de gastos.

"No escapa de mi atención que haya una gran desproporción de recursos. Me doy cuenta de eso. Y me doy cuenta también que el pueblo no se deja; somos un pueblo sabio, como dice el Presidente", expuso.

"El nivel de gastos es muy alto. Lo que se necesita es que el partido comience a ver ese tema y diga 'hay un tope'. Porque nos van a aportar 5



Marcelo Ebrard.

millones, pero no hay tope", dijo.

Señaló que deben actuar con responsabilidad por el triunfo que viene, y que tienen una ventaja: no reparten tarjetas, despensas ni amenazan a nadie.

Además, afirmó que la Cuarta Transformación ganará la próxima elección presidencial de 2024, pero es necesario tener a un buen candidato.

"Este partido se va definir a un penalti. ¿A quién mandan a cobrar? Entonces, para lograr ese objetivo de inversión, empleo, para tener recursos suficientes, necesitas a alguien que sepa tirar un penalti. Nunca hemos fallado un penalti", mencionó el excanciller.

El aspirante también mostró su desacuerdo con la decisión de Morena de excluir de la encuesta a los mexicanos en el extranjero, pero aseguró que insistirá con este tema.

Contendientes deben ganar a la buena: Monreal

Tuxtla, Gutiérrez, Chis./

El Universal.-

Ricardo Monreal Ávila pidió en el ejido San Sebastián Bachajón, del municipio de Chilón, no dejarse presionar en la encuesta, porque los contendientes de Morena quieren ganar "a la buena, que no haya imposiciones".

Dijo: "Es cuando hay que cerrar filas para continuar la transformación de México, para que nunca más vuelvan gobiernos oligarcas".

El senador encabezó en aquella región de la selva de Chiapas una asamblea informativa de defensa de la Cuarta Transformación. En el encuentro agradeció la presencia de miles de pobladores tzeltales; les dijo: "Habla mucho de su interés por escuchar y mantener las banderas de la dignidad en alto para no retroceder y que nunca más vuelvan gobiernos que se olviden de la

gente".

El morenista fue vitoreado con expresiones de: "¡presidente, presidente!", "¡Monreal, Monreal!". Expuso que los cuatro contendientes internos de su partido quieren ganar "a la buena, que no haya imposiciones".

Que ustedes, agregó, decidan libremente, que nadie los presione para que al momento de cuestionarlos o levantar la encuesta la hagan por voluntad.

En su primer acto de la gira por Chiapas durante este martes, el segundo fue en Ocosingo, el legislador destacó que en la carretera observó espectaculares y bardas pintadas de sus otros compañeros, "porque somos cuatro de Morena, dos de la Ciudad de México, uno de Tabasco y yo. Los tres son buenos compañeros, están capacitados", agregó.



Ricardo Monreal

Gasta Adán \$395 mil 683 en una semana

Ciudad de México/El Universal.-

El exsecretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández informó que en la primera semana de recorridos por el país gastó 395 mil 683 pesos, un promedio de 56 mil 526 pesos diarios, dinero que puso de su bolsa y de sus propios ahorros.

Al encabezar una asamblea informativa en Navojoa, Sonora, el exfuncionario detalló que de ese total, la mayor parte, 293 mil 235 pesos, se utilizó para solventar pagos relacionados con la logística de los eventos en los que se ha reunido con miles de personas.

Dijo que por concepto de transporte, en el que está incluido el pago de combustibles, vehículos y casetas, se han erogado 83 mil 234 pesos, mientras que en hospedaje ha gastado 13 mil 279 pesos.

Adán Augusto López informó que en alimentos ha pagado 4 mil 185 pesos, en tanto que para "gastos menores" ha destinado mil 750.

Ante simpatizantes en Navojoa, anunció que aunque no está obligado, al no haber aceptado el finan-



Adán Augusto López Hernández.

ciamiento de su partido, entregó a Morena el comprobante de los gastos que han salido "de los recursos propios del ahorro de toda mi vida, eso es lo que yo me he comprometido a hacer y voy a informar puntualmente cada semana".

Por la mañana, en Culiacán, López Hernández dijo que "la colocación de espectaculares y pintas de bardas con expresiones a favor de mi figura son ajenas a mi equipo de trabajo", por lo que presentará una denuncia, puesto que no cuentan con su autorización. Adelantó que sumarán ya 250 las quejas interpuestas en torno al tema.

Fernández Noroña acepta el debate

Ciudad de México/El Universal.-

Gerardo Fernández Noroña es la primera corcholata en aceptar el diálogo sobre el "Proyecto de Nación, 2024-2030: por la radicalización de la Cuarta Transformación desde las bases" que propuso la Convención Nacional Morenista el pasado 18 de junio.

Así lo informó John Ackerman, fundador del grupo, quien agradeció al petista su disposición al diálogo pues los otros cinco aspirantes a presidir la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T no han emitido una respuesta a la invitación.

"¡Extra, extra! @fernandeznorona es el primer anteprecandidato en poner fecha para el encuentro con las dignas bases de la @ConvenMorena. Le agradecemos su generosa disposición y será un lujo dialogar con él sobre el futuro de la Cuarta Transformación.

"¡Ya listos también para reunirnos con @Claudiashein, @adan_augusto y @m_ebrard cuando ellos dispongan!", escribió el académico en su cuenta de Twitter.

John M. Ackerman adelantó que el diálogo se llevará a cabo el próximo sábado 15 de julio a las 16:00

horas en el Club de Periodistas de la Ciudad de México.

Por su parte, el diputado con licencia por el Partido del Trabajo (PT), ha expresado varias veces en sus asambleas informativas que considera de suma importancia que los aspirantes a candidato presidencial de Morena participen en un debate público para exponer sus propuestas de nación.



Fernández Noroña debatirá con John Ackerman



"La única razón por la que decidí participar es porque sí sentí un apoyo de los ciudadanos".

Tengo algo diferente que ofrecerle al país: Gálvez

Ciudad de México/El Universal.-

Luego de analizar los escenarios que tiene enfrente y las oportunidades que se le abren en su futuro político, la senadora Xóchitl Gálvez decidió participar en el proceso interno de la alianza opositora para la definición de la candidatura presidencial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la exjefa delegacional en Miguel Hidalgo señala que por el momento deja de lado su aspiración legítima de gobernar la Ciudad de México, pese a que las encuestas la colocan en primer lugar de las preferencias, porque cuenta con el respaldo de mucha gente para convertirse en la primera presidenta de México.

"La única razón por la que decidí participar es porque sí sentí un apoyo de los ciudadanos muy importante, yo no tengo los recursos para contratar gente y ponerlos en las plazas a juntar las firmas. Hay muchísima gente que me ha escrito que quiere juntar firmas, muchísima gente que me ha mandado mensajes, reventó mi WhatsApp de mensajes el día de hoy diciendo yo quiero ser voluntaria, yo te junto firmas, yo te quiero ayudar", puntualiza.

La senadora nacida en la comunidad indígena de Tepatepec, Hidalgo, en el Valle del Mezquital, pide al Instituto Nacional Electoral (INE) que se pronuncie sobre el proceso interno en la alianza opositora, para definir exactamente qué es lo que se puede hacer y que no se puede.

"El INE debería de pronunciarse de manera contundente, rápida, para evitar que alguno de nosotros nos descalabremos", advierte.

Por lo pronto, da visto bueno al método acordado por Va por México y organizaciones de la sociedad civil y anuncia su registro como contendiente.

"Entonces una vez que den a conocer el cómo se van a juntar las firmas yo casi estoy convencida que si estos ciudadanos que me empujaron... no voy a tener ningún problema con las firmas", puntualiza.

Xóchitl Gálvez dice que no será un tema de dinero porque no va a pagar para que junten firmas. "Ellos van a salir caminando, van a salir con su computadora, van a tocar las puertas y eso sí podría marcar una diferencia de lo que está pasando con las corcholatas de enfrente, porque allá lo que le sobra es dinero, tienen cientos de espectaculares y lo que yo estoy logrando es una movilización en las redes sociales", presume.

La legisladora, quien no está afiliada al PAN, aunque pertenece a la bancada panista en el Senado, dice que sus causas son las mismas de los que menos tienen "y el Presidente lo sabe. Por eso cuando dicen que yo represento a la oligarquía, pues no me conocen o sí me conocen y se hacen weyes.

"Creo que los programas sociales son la piedra angular de la política social, estoy convencida que los mexicanos merecen más, merecen tener medicinas, los adultos mayores merecen tener atención médica, los niños merecen estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo, que tengan una buena alimentación, que tengan sus vacunas.

Dice que su vida es más que la política y de no ser Presidenta no sería motivo de frustración. "Mañana podría acabar mi vida política y yo sería una mujer plena, ya conseguí más de lo que quería en la vida, yo nunca me imaginé ser senadora de la República, estar en un gabinete presidencial, tener una empresa, ser la mamá de dos hijos, tener los amigos que tengo, yo ya estoy feliz, soy una mujer que lucha y que tiene algo distinto que ofrecerle al país", resalta.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

Capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

"CLUB AVISPONES", A.C.

San Pedro Garza García, Nuevo León; a 28 de Junio del 2023

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos Trigésimo, Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto, Trigésimo Séptimo de los estatutos de "CLUB AVISPONES", A.C. (la "Asociación"), se convoca a los asociados de la Asociación, para la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Asociados, que tendrá lugar en las instalaciones de la Asociación, ubicadas en Calle María Cantú Treviño No. 329, en San Pedro Garza García, Nuevo León; a las diecinueve horas (19 hrs.) del día 13 del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023), para tratar los asuntos que a continuación se indican:

ORDEN DEL DIA:

- I. Toma de Lista de Asistencia.
- II. Designación de Escrutadores.
- III. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- IV. Actualización de Padrón de Asociados altas y bajas.
- V. Resumen de Actividades e infraestructura durante la gestión.
- VI. Informe de Resultados financieros.
- VII. Informe de Resultados financieros y construcción de Estadio Bancrea Avispones Coaching School AC.
- VIII. Nombramiento del Nuevo Presidente y su nueva mesa directiva.
- IX. Registro de candidato a Vicepresidente y elección para el periodo Julio del 2023 a Julio del 2024.
- X. Nombramiento de Consejo Directivo consultivo del Club Avispones para el periodo Julio del 2023 a Julio del 2024.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Nombramiento de Delegado (s) Especiales(s) para ejecutar los acuerdos de la asamblea y protocolizar su contenido.

Si después de verificado el quórum legal, resultase que es necesario para declarar instalada legalmente la Asamblea, se cita en segunda convocatoria a los Asociados Activos que concurran, treinta (30) minutos después de la hora señalada en la primera convocatoria.

Atentamente,
Consejo Directivo de
"CLUB AVISPONES", A.C.

Rúbrica.

ALEJANDRO GALVAN TREVIÑO



Al menos 17 mil 410 hectáreas de bosque de la Sierra de Chihuahua, se han visto afectadas por los incendios forestales.

Arde Sierra de Chihuahua; se registran 20 incendios

Ciudad Juárez, Chih./
El Universal.-

Al menos 17 mil 410 hectáreas de bosque de la Sierra de Chihuahua, se han visto afectadas por los incendios forestales que aquejan a la entidad desde hace más de dos semanas.

Hasta la tarde de este martes, la zona más afectada era la del Ejido El Largo, en el municipio de Madera, donde los habitantes de la región han urgido por medio de las redes sociales, ayuda para sofocar el fuego, así como apoyo con víveres y demás insumos para los combatientes de éste.

De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en Chihuahua hasta ayer al medio día había 20 incendios forestales, los cuales eran atendidos por 515 personas, sólo tres estaban controlados al 100% y ninguno se reportaba como incendio liquidado.

Los incendios controlados se encuentran en los municipios de Uruachi, Ahumada y Maguarichi; el resto se localizan en los municipios Guadalupe y Calvo, Ahumada, Guerrero, Ocampo, dos en Urique, tres en Balleza, tres en Madera, y cinco en Guachochi.

Debido a que la mayor problemática de incendios forestales se reportaba en el municipio de Madera, en los dos incendios activos trabajaban un total de 329 combatientes.

El incendio localizado en el predio El Largo y Anexos, Guaynopa y las Minutas presenta un 70% de control y una superficie preliminar 8 mil 200 hectáreas afectadas.

En la parte norte del ejido El Largo y Anexos dentro del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Campo Verde, el incendio ahí localizado tiene un control de 60% y una superficie preliminar de mil 933 hectáreas; asimismo, el incendio en el predio Las Castillos, La Encinosa aún no cuenta con datos de control y tiene una superficie preliminar de 30 hectáreas.

Para poderlos sofocar los incendios,

se incorporaron brigadas oficiales de Durango para apoyar en las labores de combate.

REFUERZOS PARA EXTINGUIR INCENDIOS

Durante la mañana y tarde del martes, ciudadanos viralizaron videos y fotografías, de la situación en la que estaban los incendios forestales en los ejidos del municipio de Madera.

Los habitantes de las comunidades cercanas a donde se registra esta situación denunciaron que cientos de hectáreas estaban siendo afectadas por los incendios, los cuales se propagaban rápidamente por la sierra.

Incluso, hubo algunos ciudadanos que enviaron una carta pública a la gobernadora del Estado, Maru Campos, donde le pedían el apoyo, debido a la situación de emergencia en la que se encontraban.

Por lo que el Comité Estatal de Manejo de Fuego (CEMF), destacó que la totalidad de los incendios forestales que suceden en la entidad estaban siendo atendidos y en proceso de control.

Para reforzar el combate a los incendios, 30 técnicos especialistas del país, la mayoría de Durango, se encontraban en la zona de los incendios que aún permanecen activos.

Elementos del Ejército y la Guardia Nacional; de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (Conanp) han sido los encargados de combatir los siniestros.

También acudió personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil, así como demás dependencias estatales y municipales que forman parte del Comité Estatal de Manejo de Fuego y voluntarios que se han unido a los trabajos.

Hasta la tarde del martes no se reportaron personas lesionadas o fallecidas a causa de los incendios forestales en Chihuahua, ni tampoco se hablaba de comunidades indígenas o rancherías afectadas.

Salazar reconoce esfuerzos para frenar el fentanilo

Ciudad de México/El Universal.-

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, reconoció que los esfuerzos contra el fentanilo deben ser globales y por eso, ambos países trabajan juntos en esta lucha, con el impulso de "niveles de cooperación históricos" en ambos lados de frontera para frenar el tráfico de esta droga.

En una declaración, Salazar destacó el anuncio que hizo el Gobierno de México por el decomiso de más de mil 700 kilos de fentanilo en la primera mitad del 2023.

Señaló que, en Estados Unidos, el Departamento de Justicia (DOJ) tomó la decisión "sin precedentes" de acusar formalmente a empresas y empleados de China por traficar fentanilo y sus precursores a los Estados Unidos y a México.

"Los 200 kilogramos de precursores decomisados a una de las empresas acusadas por el DOJ pueden generar la cantidad suficiente de fentanilo para matar a 25 millones de personas, lo que equivale a casi todos los habitantes que viven en la CDMX y el Estado de México", detalló.

"Como lo hemos señalado, los esfuerzos contra las organizaciones criminales transnacionales deben ser conjuntos, sostenidos e integrales. Estos casos son una muestra de los resultados de nuestra cooperación. Al sacar esta droga de circulación e interrumpir su tráfico ilegal en todas sus



Salazar destacó el anuncio que hizo el Gobierno de México por el decomiso de más de mil 700 kilos de fentanilo en la primera mitad del 2023.

etapas, protegemos a estadounidenses y mexicanos para que no pierdan la vida ante esta letal droga que es 100 veces más potente que la morfina.

"El veneno de los precursores que producen el fentanilo no sólo llega a los Estados Unidos y a México, sino también a otras partes del mundo", agregó.

Mencionó que para extender estos esfuerzos mundiales que se comenzaron en América del Norte, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llamó a un encuentro de alto nivel para colaborar en la Coalición

Global para Abordar las Amenazas de las Drogas Sintéticas.

Esta coalición servirá para ampliar los esfuerzos trilaterales entre los Estados Unidos, México y Canadá, apuntó.

Conforme México aumente su inversión para fortalecer el Estado de Derecho y profundicemos los mecanismos para compartir información, mayores serán los resultados para proteger a nuestros pueblos de este flagelo mortal y de los delincuentes que amenazan el bienestar de nuestras naciones, indicó.

Militares presos prevén demandar a jueza

Ciudad de México/El Universal.-

La defensa legal de ocho militares del 27 Batallón de Infantería en Iguala, Guerrero, a quienes se les dictó formal prisión el lunes pasado, por el probable delito de comisión por omisión de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, analizan demandar a la jueza del Segundo Distrito en Procesos Penales Federales con sede en Toluca, Estado de México, Raquel Ivette Duarte.

Los abogados César Omar González Hernández y Alejandro Robledo Carretero, manifestaron en entrevista con EL UNIVERSAL que estudian los recursos legales contra el auto de formal prisión de los uniformados.

Expresaron que podría ser un recurso de apelación o una demanda de amparo y examinan las posibles responsabilidades penales en delitos de impartición de justicia en las que haya incurrido la jueza.

Insistieron en que analizan presentar una denuncia en contra de la jueza Duarte o bien ampliar la que presentaron hace casi un año al subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

En esa ocasión denunciaron a Encinas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por supuestamente fabricar pruebas en el informe que rindió de manera pública por el caso Ayotzinapa.



Estudian los recursos legales contra el auto de formal prisión.

Los litigantes señalaron que en el caso de la jueza hay delitos contra la administración de justicia, ya que un juez tiene responsabilidad penal al dejar preso a alguien de manera indebida.

Además, que 94 tomos de la causa fueron leídos en 24 horas, pero las pruebas y alegatos que presentó la defensa en un lapso de 144 horas no los menciona en el auto de formal prisión. Comentaron que para la jueza la defen-

sa es inexistente, "como si fuera el Tribunal de la Santa Inquisición".

Los abogados recordaron que los uniformados tuvieron contacto con otros normalistas que están vivos y esto ocurrió en la Clínica Cristina de Iguala.

"La resolución de la jueza señala esto y lo empieza a mezclar como una ensalada mal hecha, con los jóvenes que terriblemente fueron desaparecidos, pero no tiene nada que ver con los muchachos que estaban en la clínica Cristina.

"Los ocho efectivos están acusados por el delito de omisión, es decir el que se cometió por las cosas que tenían que evitar y que no hicieron para evitar que desaparecieran los jóvenes, cosa absolutamente falsa porque los militares no estaban presentes cuando desaparecieron", remarcaron.

Recordaron que los normalistas que desaparecieron fueron entregados a la banda delictiva Guerreros Unidos por la Policía Municipal; sin embargo, en una declaración el testigo protegido conocido como "Juan", señaló que en realidad los entregaron los "verdes", es decir los militares.

Los defensores subrayaron que solamente hay "puras referencias de miembros de la delincuencia organizada que refieren lo que hicieron los verdes", pero no una acusación directa y formal individualizada de que hizo cada quién.

Reportan 21 muertes por calor en Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamps./
El Universal.-

La actual onda de calor actualmente ha cobrado la vida de 21 personas, confirmó la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

Ante esta situación, el sector salud conformará el Comité de Evaluación Interinstitucional.

El secretario estatal de Salud, Vicente Joel Hernández Navarro, señaló que por instrucciones del gobernador Américo Villarreal Anaya, y en estricta coordinación con el sector salud y algunas dependencias estatales, integrarán a la brevedad este grupo de trabajo con el fin de definir acciones, estrategias y un plan de acción para fortalecer la atención a pacientes, dictaminar las distintas causas de muerte y definir específicamente las provocadas por la onda de calor que azota a la mayor parte de la zona norte del país.

De las 21 defunciones, precisó, 9 corresponden a la Secretaría de Salud y 12 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Hernández mencionó que a la fecha en los hospitales de la secretaría de salud se encuentran 10 pacientes hospitalizados de los cuales 4 permanecen



El sector salud conformará el Comité de Evaluación Interinstitucional.

en terapia intensiva, 4 en piso, 2 en área de urgencias y se reportan lamentablemente 9 fallecimientos. En lo referente al IMSS, se encuentran 29 pacientes en urgencias y reporta 12 fallecimientos.

El Comité de Evaluación Interinstitucional valorará los casos y defunciones provocadas por las altas temperaturas, además de redoblar los esfuerzos para unificar los criterios de atención para proporcionar al paciente el tratamiento adecuado.

"Se trata de unificar los criterios de atención, que el paciente reciba la atención necesaria y el tratamiento efectivo ante padecimientos como la deshidratación o el golpe de calor, aunado a

analizar y dictaminar los casos por las altas temperaturas; también se han incrementado las capacitaciones en todos los hospitales y se dispone de los recursos necesarios para atender la contingencia por la onda de calor", reiteró.

Exhortó a la población que esté consciente que no se deben exponer al sol por tiempos prolongados, utilizar ropa ligera de color claro e hidratarse únicamente con agua y estar al pendiente de cualquier síntoma como mareo, confusión, aumento del pulso y temperatura para consumir los electrolitos y acercarse de manera inmediata al área médica para que sea valorado.

Desechan queja de Lozoya

Ciudad de México/El Universal.-

Un Tribunal Colegiado desechó la queja del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, contra el desechamiento de la demanda de amparo que tramitó contra la negativa de un juez de escuchar sus argumentos sobre la supuesta prescripción del delito de lavado de dinero y asociación delictuosa del que se le acusa en el caso Odebrecht.

Al quedar sin materia, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito determinó desechar el recurso que Lozoya Austin, preso en el Reclusorio Norte, interpuso hace unas semanas.

El exfuncionario reclamó a la jueza Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, Sandra Leticia Robledo Magaña, la negativa del juez de control del Reclusorio Norte, Gerardo Alarcón López, de escuchar, analizar y resolver los argumentos planteados en audiencia sobre la prescripción del delito de operaciones de recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

Sin embargo, la jueza Robledo Magaña determinó improcedente la demanda de amparo de Lozoya Austin, porque cesaron los efectos del acto reclamado.

Explicó que el 9 de marzo de 2023, los abogados de Emilio Lozoya solicitaron al Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte fijar audiencia para analizar la figura de la prescripción, misma que se agendó para el 10 de mayo.



Emilio Lozoya.

"El 10 de mayo anterior, se llevó a cabo la audiencia a petición del promovente, previa exposición de los argumentos sobre la prescripción, el juez de control pidió que se establecieran los estándares de procedencia de la petición, y en esa fecha la responsable negó la procedencia de la petición formulada respecto del estudio de la prescripción".

En esa audiencia, indicó la jueza de Robledo Magaña, los abogados de Lozoya Austin interpusieron recurso de revocación, el cual ya fue resuelto por el juez de control, Gerardo Alarcón López.

"De ahí, se concluye que ha cesado en sus efectos los actos reclamados por haber sido procesalmente sustituidos por la determinación que declaró improcedente el recurso de revocación intentado".

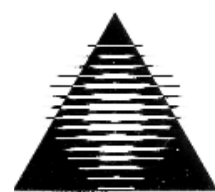
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,335.74	53,926.91	1.11%
MEXICO BIVA	1,100.57	1,113.19	1.15%
NUEVA YORK	33,714.71	33,926.74	0.63%

Intereses			
TIE	28 días	Cetes	28 días
TIE 28 días	11.5005	Cetes 28 días	11.02
TIE 91 días	11.5025	Cetes 91 días	11.30
TIE 182 días	11.6380	Cetes 182 d.	11.31
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.12

Metales	
Centenario	\$41.200
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 26	\$17.12	\$17.13
Interbancario 27	\$17.06	\$17.07

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	62.34
Brent	72.34
WTI	67.65



1 y 2 de Julio en Cintermex

Animex 2023



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023

Rechazan ampliar decreto para legalizar autos 'chocolate'

Ciudad de México/El Universal.-

"La entrada masiva de vehículos usados sólo beneficia a las mafias que lucran con su introducción y comercialización", dijo Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) sobre el anuncio de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en cuanto a la ampliación del decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera hasta el 30 de septiembre de 2023.

El presidente ejecutivo de la AMDA explicó que en tres días, el próximo 30 de junio concluiría tal disposición, pero no será así y el problema ahora es que hay más unidades de las que había antes del 19 de enero de 2022 en situación de irregularidad esperando su legalización, cuando se publicó el decreto.

Esta será la quinta ampliación, ya que inicialmente el decreto contemplaba concluir el 20 de julio de 2022.

"Cada ampliación es una evidencia más de su fracaso, ya que no es posible que después de casi 1.6 millones de vehículos regularizados sigan ingresando diariamente vehículos de contrabando, habiendo lista de espera y ninguna penalización clara para los propietarios que no legalicen sus unidades, por lo que este fenómeno contin-



El problema ahora es que hay más unidades de las que había antes del 19 de enero de 2022 en situación de irregularidad.

uará como una regularización sin fin", destacó.

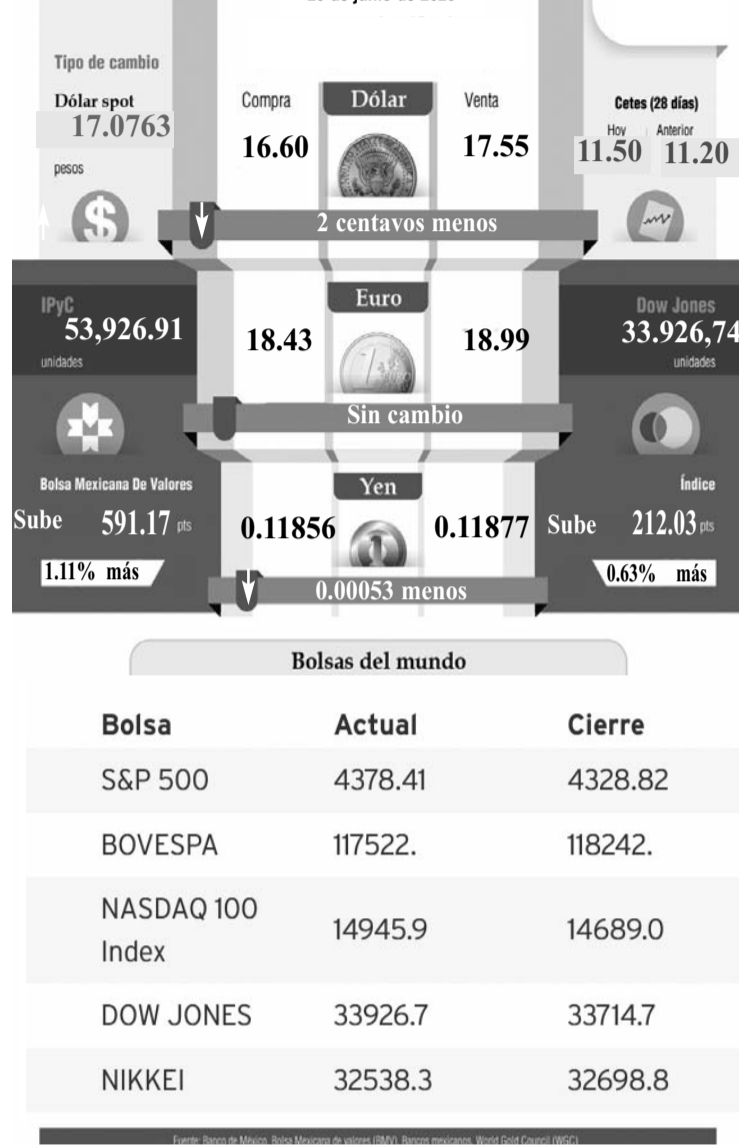
El representante de los distribuidores señaló que "es grave" que el Registro Público Vehicular no verifique el cumplimiento de lo exigido en el decreto respecto a regularizar sólo vehículos que se encontraran ilegalmente en el país antes del 19 de octubre de 2021, así como no regularizar aquellos que esté restringida o prohibida su circulación en el país de procedencia o en México; o que no cumplan con las condi-

ciones físico mecánicas o de protección al medio ambiente, de conformidad con las disposiciones federales o locales aplicables.

Con este nuevo anuncio, apuntó Rosales Zárate, se cumplió el principal temor de los distribuidores de automotores en cuanto a que el decreto continuará, incluso, hasta finales del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que seguirá alentando la cadena delictiva del contrabando automotriz.

Mundo Financiero

23 de junio de 2023



Aerolíneas de AL, con pérdidas en 2023: IATA

Ciudad de México/El Universal.-

A pesar de que el tráfico de pasajeros ya está prácticamente al mismo nivel que en 2019 y a que la demanda es estable tanto para viajes de placer como de negocios, las aerolíneas de América Latina tendrá pérdidas económicas en 2023, según estimaciones de la

Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés).

Este año, las aerolíneas de América Latina y el Caribe, incluyendo México, perderán el equivalente a 4.92 dólares por pasajero transportado, una merma total de 1.4 mil millones de dólares. Por el contrario, en Estados Unidos las aerolíneas ganarán 11 mil millones de dólares este año. A escala mundial,

las compañías obtendrán ganancias por 9 mil 800 millones, es decir, 2.25 dólares por pasajero transportado.

"El equivalente a un capuchino, sin galleta", dijo Peter Cerdá, vicepresidente regional para las Américas de IATA, durante el foro Wings of Change Américas. Cerdá destacó que, aunque la demanda de viajes aéreos es fuerte, el entorno macroeconómico continúa siendo "muy volátil" especialmente en América Latina. El representante de la IATA expuso que muchos gobiernos han aumentado los impuestos a la aviación mientras que las aerolíneas se esfuerzan por dar precios más competitivos.

"Tras la pandemia han trabajado con la industria, pero en lugar de estimular la conectividad, muchos gobiernos han decidido aumentar las tasas y los impuestos. A nivel mundial estos cargos representan hasta 21% del precio del boleto de avión, pero en América Latina puede llegar a 44% del precio del billete como en México", indicó.

Cerdá puso como ejemplo a Bahamas que, a partir de este año, cobrará 2 dólares más por pasajero volado, sumado a otros impuestos gubernamentales, lo que suma 95.70 dólares de gravámenes sólo por pisar las islas.

Reconocerán a agricultores que cuiden el agua

Ciudad de México.-

A partir de su tecnología, la empresa Kilimo está acompañando a agricultores a implementar buenas prácticas de riego y bajo el modelo de los Proyectos de Compensación, les otorga a los agricultores un reconocimiento por la eficiencia del uso del agua.

"El modelo de adopción de tecnología que estamos aplicando en México es eficiente porque además de poner en manos del agricultor una herramienta que mejora su operación, lo incentiva a que la use reconociendo económicamente sus buenas prácticas de riego", afirma Paola Flores Hernández. Gerente de Adaptación Climática de Kilimo en México.

La propuesta de Kilimo para los agricultores que implementan la tecnología tiene cuatro pasos:

- 1.-Los agricultores registran en el software de Kilimo los datos de riegos y lluvias.
- 2.-Usando la plataforma Kilimo monitorean las necesidades hídricas de sus cultivos.
- 3.-A partir de la información de Kilimo diseñan y ejecutan un plan de riego en base a datos.
- 4.-Al finalizar la campaña los agricultores reciben un reconocimiento económico como parte de su compromiso con el cuidado del recurso hídrico y sus buenas prácticas de riego.

"Acercamos a los agricultores una tecnología que combina información

satelital, meteorológica y del suelo que les permite tomar decisiones más ciertas sobre cuánto y cuándo regar. El reconocimiento económico es el final de este círculo virtuoso que permite implementar tecnología sin incrementar los márgenes de inversión de sus operaciones", explica Flores.

Desde el lanzamiento de los Proyectos en México, Kilimo ha logrado eficientizar el uso del recurso hídrico en casi 700 hectáreas de diferentes cultivos: vid, brócoli, apio, maíz entre otros.

El objetivo final es garantizar la seguridad hídrica a largo plazo en las regiones de Monterrey, Verde Grande, Arroyo Tijuana, Lago Bustillos y

Verma.

El modelo de Kilimo cuenta con más de 200 clientes en más de siete países y en 2022 logró el reconocimiento del World Economic Forum como una de las 10 soluciones más innovadoras en temas relacionados al agua.

Los Proyectos de compensación de agua que promueve Kilimo en México se enfocan en la implementación de prácticas agrícolas sostenibles que permitan usar el agua de forma cada vez más eficiente.

La empresa pone la tecnología al servicio de los agricultores, la seguridad alimentaria y del cuidado del planeta.



El objetivo es garantizar la seguridad hídrica a largo plazo en las regiones de Monterrey, Verde Grande, Arroyo Tijuana, Lago Bustillos y Verma.



Se trata de dos personas físicas con domicilio fiscal en Uruapan, Michoacán, así como de una agencia de publicidad en Culiacán, Sinaloa.

SAT deja en lista negra a tres contribuyentes por factureros

Ciudad de México/El Universal.-

Por no haber demostrado lo contrario, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dejó a tres contribuyentes en la lista negra definitiva por usar facturas electrónicas falsas.

Se trata de dos personas físicas con domicilio fiscal en Uruapan, Michoacán; uno dedicado al comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto madera, y otro a la fabricación de productos para embalaje y envases de madera.

Así como de una agencia de publicidad en Culiacán, Sinaloa.

No contaban con activos, ni personal como tampoco con la infraestructura que se requiere y la capacidad material para operar.

A los dos primeros, les notificó en 2019 y 2018 que eran presuntos fac-

toreros, y al segundo en el 2022.

Después publicó sus datos como nombre o razón social y Registro Federal de Contribuyentes (RFC), en el portal del SAT.

Luego en el Diario Oficial de la Federación (DOF), como presuntos factureros por usar facturas para amparar operaciones simuladas.

Los contribuyentes señalados tuvieron tiempo para defenderse, pero para mayo de 2023, no aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción.

De ahí que el órgano recaudador de impuestos actualizó de manera definitiva, la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, y se quedaron en el listado de factureros.



EDICTO
Por auto de fecha 22 veintidós de junio del 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el expediente número 176/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre dominio de inmueble, promovidas por Damián Solís Reyna; en el que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y Periódico el Porvenir, que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de igual manera se ordenó publicar en tres lugares públicos del municipio de General Zaragoza, Nuevo León, como lo son la Delegación de Tesorería del Estado, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta jurisdicción, en la Presidencia Municipal de General Zaragoza, Nuevo León y en los estrados de este juzgado, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble consistente en: Predio conocido como el aeropuerto que se localiza al Norte de la Plaza Principal de General Zaragoza, Nuevo León el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Del punto 1 al 2 mide 309.79 trececientos nueve metros setenta y nueve centímetros, del punto 2 al 3 mide 1157.31 mil ciento cincuenta y siete metros treinta y un centímetros, del punto 3 al 4 mide 248.59 doscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros, por estos tres lados colinda con Herederos del Sr. José Camero; del punto 4 al 5 mide 1115.77 mil ciento quince metros setenta y siete centímetros y colinda con el Sr. José Serrato Paz; del punto 5 al 6 mide 34.66 treinta y cuatro metros sesenta y seis centímetros y colinda con camino real Zaragoza-Aramberri; del punto 6 al 7 mide 492.08 cuatrocientos noventa y dos metros y ocho centímetros; del punto 7 al 8 mide 1481.23 mil cuatrocientos ochenta y un metros veintitrés centímetros y colinda por estos dos lados con el Sr. Sebastián Cerda, tiene una superficie de 65.994 Ha...". De conformidad con el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 23 de junio del 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO MARCO ANTONIO REYNA EGUIÁ. (28)

EDICTO
Por auto de fecha 22 veintidós de junio del 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el expediente número 178/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre dominio de inmueble, promovidas por Erika Reyna Ramírez; en el que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y Periódico el Porvenir, que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de igual manera se ordenó publicar en tres lugares públicos del municipio de General Zaragoza, Nuevo León, como lo son la Delegación de Tesorería del Estado, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta jurisdicción en la Presidencia Municipal de General Zaragoza, Nuevo León y en los estrados de este juzgado, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble consistente en: "Lote de terreno semiurbano conocido con el nombre de Cuesta Blanca, ubicado en los límites de los Municipios de Aramberri y General Zaragoza, Nuevo León, el cual tiene las siguientes colindancias y superficie: Al Norte punto de partida conocido como Anuncio de Bienvenida en una línea recta un poco inclinada al punto conocido como el Mezquite y colinda con propiedad del señor Juan Damián Solís y carretera Aramberri-Zaragoza, al Oriente en línea recta hasta llegar al punto denominado Puerto de Cuesta Blanca y colinda con propiedad de los vendedores (David Hernández Alemán y Bernardina Rodríguez Castillo), al Sur sigue con una línea recta hasta el punto Entrada de Divisadero y colinda con propiedad de los mismos vendedores (David Hernández Alemán y Bernardina Rodríguez Castillo), al Poniente y para cerrar el Polígono sigue en una línea quebrada haciendo vértices sobre Brecha de Terracería, con una superficie de 02-05-50 hectáreas...". De conformidad con el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 23 de junio del 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO MARCO ANTONIO REYNA EGUIÁ. (28)

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito Monterrey; Nuevo León. Actuaciones EDICTOS

Multymodal, Sociedad Anónima de Capital Variable.
En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que en los autos del juicio de amparo directo civil 197/2023, promovido por JACIAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra la resolución de nueve de febrero de dos mil veintitrés, emitida por el Magistrado de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca de apelación 399/2022, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se le ha señalado como tercera interesada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de catorce de junio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarla por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal Colegiado a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este Órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo. Monterrey, Nuevo León; 16 de junio del 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO LIC. JUAN CARLOS ORTEGÓN DE LA FUENTE. (28, 5 y 12)

EDICTO
Con fecha 11 de mayo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 513/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Berta Zamarripa Emiliano y/o Alberta Zamarripa Emiliano y/o Alberta Balderas Emiliano, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-días días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León, a 12 de junio de 2023.
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (28)

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L., Expediente 219/2022. A los codemandados MULTYMODUL, Sociedad Anónima de Capital Variable y Nancy Ruth Rizzi González, en fecha 4-cuatro de abril del año 2022-dos mil veintidós, ante este Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, se admitió a trámite el Juicio Ejecutivo Mercantil, en su contra radicándose bajo el expediente judicial número 219/2022, promovido por Adolfo Javier Martínez Treviño, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de MULTYMODUL, Sociedad Anónima de Capital Variable y Nancy Ruth Rizzi González, haciéndoseles de su conocimiento que en el escrito inicial la parte actora solicita: a) Declaración Judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 15-quinque de mayo del año 2017-dos mil diecisiete. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Cláusula Décima Quinta, inciso A) de dicho contrato; b) Pago de la cantidad de \$182,125.64 (ciento ochenta y dos mil ciento veinticinco pesos 64/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, que se integra por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) de capital exigible, \$65,458.97 (sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 97/100 moneda nacional) por capital vencido y \$66,666.67 (sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 moneda nacional) de capital vencido diferido respecto de las mensualidades de abril a julio de 2020-dos mil veinte como apoyo COVID-19, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Sexta del acuerdo de voluntades que fundamenta la acción, y el Estado de cuenta certificado con saldos al día 25-veinticinco de febrero del año 2022; c) Pago de la cantidad de \$24,673.42 (veinticuatro mil seiscientos setenta y tres pesos 42/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios, que se conforma por \$6,885.69 (seis mil ochocientos ochenta y cinco 69/100 moneda nacional) de intereses ordinarios vencidos y \$17,787.73 (diecisiete mil setecientos ochenta y siete pesos 73/100 moneda nacional) de intereses ordinarios diferidos, respecto de las mensualidades de abril a julio de 2020 como apoyo COVID-19, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del acuerdo de voluntades que fundamenta la acción, y el Estado de Cuenta certificado con saldos al día 25 de febrero de 2022; d) Pago de la cantidad de \$3,508.00 (tres mil quinientos ocho pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios vencidos y que se siguen venciendo hasta que tenga verificativo el pago total del adeudo, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del acuerdo de voluntades que fundamenta la acción, y el Estado de Cuenta certificado con saldos al día 25 de febrero de 2022; e) Pago de los gastos, costas, honorarios y cualquier otra erogación que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio. Toda vez que se desprende de autos que no fue posible notificar los emplazamientos del presente juicio en los domicilios de los demandados, por lo cual se ordena mediante auto de 9-nueve de junio del año 2023-dos mil veintitrés, se les emplazó por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces en forma consecutiva en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional: "Reforma" o "Milenio Nacional" y en un periódico local del Estado: "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio Diario Monterrey"; lo anterior a elección del compareciente. En la Inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación. Así mismo, se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial. En la inteligencia de que en la secretaría de este juzgado se encuentran a su disposición las copias de traslado para que disponga de ellas. Doy fe.- Monterrey, Nuevo León a 22- veintidós de junio del año 2023-dos mil veintitrés.

LICENCIADA ZORAYA MONTOYA RAMOS RÚBRICA
SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (28, 29 y 30)

EDICTO
A la ciudadana: Suey-Shen Adriana Pérez Rivas
Domicilio Ignorado.
En fecha 15 quinque de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite por el Juez Segundo de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado, el juicio oral sobre divorcio incausado, promovido por Jesús Jorge Villa Alegre, en contra de Suey-Shen Adriana Pérez Rivas, bajo el número de expediente judicial 585/2023. Luego, en la fecha antes mencionada, se ordenó emplazar a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, acudiera al local de dicho Juzgado a producir su contestación y a oponer las excepciones y defensas de su intención si las tuviere. Ahora bien, a través del proveído dictado en fecha 16 dieciséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la aludida demandada Suey-Shen Adriana Pérez Rivas, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término 9 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acórdese con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación, apercibida de que en caso de no hacerlo así las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 27 de junio del año 2023.

CYNTHIA ERCILIA RODRÍGUEZ OLIVARES C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL (28, 29 y 30)

EDICTO
El día 28 veintiocho de abril de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 441/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Macario García Ramírez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducir ante esta autoridad en el término de 10-diez días. Contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 10 de Mayo de 2023.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (28)

EDICTO
Con fecha 11 de mayo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 513/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Berta Zamarripa Emiliano y/o Alberta Zamarripa Emiliano y/o Alberta Balderas Emiliano, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-días días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León, a 12 de junio de 2023.
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (28)

Suman 200 millones de dólares en Estados Unidos

Roban recursos destinados al Covid

Washington, EU.-

Más de 200 mil millones de dólares podrían haber sido robados de dos importantes iniciativas de ayuda por Covid-19, según nuevos estimados de un organismo federal de control interno que investiga los programas federales que ayudan a las pequeñas empresas a sobrevivir a la peor crisis de salud pública en más de 100 años.

Las cifras que el inspector general de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de Estados Unidos (SBA por sus siglas en inglés) sea a conocer este martes que exceden por mucho las proyecciones previas de la agencia y dejan al descubierto la vulnerabilidad de los programas de Protección de Pago (PPP) y de Préstamo de Desastre por Daños Económicos por Covid-19 (Covid-EIDL por sus siglas en inglés), en especial durante las primeras etapas de la pandemia de coronavirus.

De acuerdo con el reporte del inspector general, "al menos el 17% de todos los fondos del Covid-EIDL y del PPP se entregaron a sujetos posiblemente fraudulentos".

Se estima que el fraude para el Programa de Préstamo de Desastre por Daños Económicos por Covid-19 excedió los 136 mil



Casi el 17 por ciento de dos programas se habrían entregado a sujetos fraudulentos, arroja informe.

millones de dólares, lo que representa el 33% del total invertido en el programa, según el reporte. En tanto, el estimado de fraude del Programa de Protección de Pago es de 64 mil millones, según el inspector general.

Una alta funcionaria de la SBA cuestionó las nuevas cifras. Bailey DeVries, administradora asociada en funciones para acceso de capitales de la SBA, dijo que el enfoque del inspector general "contiene graves fallas que sobrestiman de manera significativa el fraude y engañan de manera involuntaria al público para que crea que el trabajo que realizamos en conjunto no

tuvo un impacto significativo en la protección contra el fraude".

El inspector general de la SBA había calculado previamente que el fraude en el Covid-EIDL era de 86 mil millones de dólares, y de 20 mil millones en el PPP.

El 13 de junio se reportó que los defraudadores y estafadores habían esquilimado alrededor de 280 mil millones de dólares de la asistencia de emergencia por el Covid, mientras que otros 123 mil millones se desperdiciaron o se gastaron indebidamente.

El grueso de las posibles pérdidas pertenece a los dos programas de la SBA y a otra iniciativa para

brindar subsidios por desempleo a los trabajadores que repentinamente se quedaron sin trabajo en medio del caos económico que provocó la pandemia.

Las tres iniciativas se lanzaron durante el gobierno del presidente Donald Trump y fueron heredadas a su sucesor. En total, las pérdidas que estimó representan el 10% de los 4.2 billones de dólares que el gobierno federal ha desembolsado en asistencia por el Covid hasta el momento.

El gobierno federal ha reportado ahora un posible fraude de 276 mil millones de dólares, una cifra que encaja con el análisis.

Gene Sperling, alto funcionario de la Casa Blanca encargado del gasto de asistencia por la pandemia, dijo este martes en una entrevista que el 86% del fraude, o del posible fraude, en los programas de crédito de emergencia ocurrieron durante los primeros nueve meses de la pandemia, cuando Trump era presidente.

"Doscientos mil millones de dólares es una cifra muy grande, pero esto nuevamente debe recordarse como un posible fraude", comentó Sperling. "Pensamos que la cantidad defraudada o muy probablemente defraudada es mucho menor, muy por debajo de los 100 mil millones, quizá alrededor de 40 mil".



Serguéi Shoigu, ministro de Defensa de Rusia.

Líder de la Defensa rusa, en riesgo de destitución

El Universal.-

El ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigu, podría ser destituido tras la rebelión armada del Grupo Wagner en Moscú, indicó la académica de la UNAM, Talya Iscan. En entrevista con EL UNIVERSAL, la especialista en temas de seguridad y política internacional señaló que existen grandes posibilidades de que el presidente Vladimir Putin haga cambios en la cabeza del sector de defensa en Rusia tras el desafío que representaron el Grupo Wagner y su líder, Yevgueni Prigozhin.

El viernes pasado el Grupo Wagner, encabezado por Prigozhin, se rebeló y exigió la destitución de Shoigu, entre otros puntos. Tras tomar una ciudad y la mediación del presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, cedieron y ayer Prigozhin partió a Bielorrusia. "Ese incidente hizo que el grupo de mercenarios tuviera voz", explicó Iscan. Lo que suceda, detalló, "va a depender mucho de lo negociado entre el Grupo Wagner y el presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, así como las futuras pláticas que va a tener Wagner con el gobierno ruso, aunque aún debemos esperar a ver cómo contesta el gobierno de Putin. Yo creo que el puesto de Shoigu está en riesgo", aseguró.

El domingo pasado el Grupo Wagner, liderado por Prigozhin, se amotinó y marchó hacia Moscú, con el fin de exigir la destitución del ministro de Defensa de Rusia ante la falta de armamento y ataques registrados contra miembros del grupo paramilitar, lo que desató la incertidumbre entre la población rusa. Para Iscan, aunque este movimiento causó un duro impacto en el gobierno de Putin, éste ha optado por recurrir a la

narrativa del nacionalismo.

"Este ataque puede, muy sorprendentemente, impulsar a nivel interno el discurso del nacionalismo y pragmatismo de Putin. Es posible que después de esto, la gente que no apoyaba a Putin directamente lo apoye".

La experta considera que si bien "lo que sucedió es claramente una amenaza a la integridad [rusa], esto no vulnera de manera directa el estatus firme del gobierno ruso". Si el presidente Putin no parece estar en riesgo, la situación de la ciudadanía es otra. Pese a la imagen calmada que mostró el mandatario frente a la rebelión, los rusos vivieron momentos de vulnerabilidad como no habían vivido ni siquiera con la guerra en Ucrania.

"En la ciudadanía rusa claramente esto genera mucha incertidumbre, pánico, miedo y caos porque si pasa algo, ¿a dónde van ellos?, ¿qué países los aceptan? A final de cuentas son rusos y la víctima siempre va a ser la población civil, independientemente de su ideología. La rebelión generó una inestabilidad a nivel sociológico", que se suma al "rechazo" que enfrentan los rusos en otras naciones cuando abandonan su país.

Respecto a Ucrania, la también profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM no ve un impacto o un freno a la estrategia militar que Moscú lleva a cabo en el territorio proruso de Ucrania. "A final de cuentas Rusia sigue resistiendo y como este conflicto no afectó su estrategia militar, yo creo que a nivel interno no va a haber desprestigio y a nivel internacional tampoco va a afectar la política y el acercamiento ruso ante otros países", dijo.

Asimismo, descartó que Ucrania vaya a utilizar este conflicto para lanzar una contraofensiva mayor, porque no cuenta con la solvencia económica y militar.

España asumirá la presidencia de la UE

Madrid, España.-

El 1 de julio, España asume la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea. Solo tres semanas después tendrán lugar elecciones anticipadas y es incierto si el presidente del Gobierno, el socialista Pedro Sánchez, podrá mantener el cargo.

En las encuestas lleva la delantera el conservador Partido Popular (PP). Si se alia con la derecha populista, podría obtener más escaños en el Parlamento que una alianza de izquierda.

Sánchez minimiza la influencia de estas elecciones en la presidencia española de la UE: "La democracia nunca es un problema. No es la primera vez que tienen lugar elecciones en un país durante su presidencia. También ha habido cambios de gobierno", dijo a comienzos de junio, en Madrid.

Emmanuel Macron se presentó a la reelección en Francia cuando esta presidía la UE. Y, en



Pedro Sánchez.

2009, el gobierno checo cayó mientras ocupaba la presidencia de turno. Pero unos comicios al inicio del semestre de la presidencia son una absoluta excepción.

Diplomáticos españoles aseguran en Bruselas que el trabajo se desarrollará según lo planeado, con o sin elecciones.

La principal tarea sigue siendo respaldar a Ucrania, según opinó la experta en política Carme Colomina en una reunión preparatoria de la presidencia europea en Madrid.

Bolsonaro sería inhabilitado

Brasilia, Brasil.-

La justicia brasileña continuará el jueves el juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro, que podría ser declarado inelegible por abuso de poder, después de que el primero de los siete jueces votara este martes a favor de condenarlo.

El Tribunal Superior Electoral (TSE) juzga al líder por ataques profíeros contra el sistema de votación electrónica en Brasil durante una reunión con embajadores en julio de 2022, tres meses antes de ser derrotado en las urnas por Luiz Inácio Lula da Silva.

En la sesión del martes, el único en manifestarse y votó por inhabilitar políticamente por 8 años a Bolsonaro, a quien vinculó con un "discurso violento y mentiras" que pusieron "en jaque la credibilidad de la justicia electoral".

Goncalves dijo que la reunión con los diplomáticos "sirvió para incitar un estado de paranoia colectiva" a través de "un conjunto de informaciones falsas o distorsionadas" sobre el sistema electoral de Brasil.

Y consideró que el expresidente hizo uso "del cargo público y

del comando de las Fuerzas Armadas para estimular las tensiones institucionales", inclusive después de su derrota electoral.

Siguiendo el parecer de la fiscalía en la primera sesión del juicio la semana pasada, Goncalves votó para que Bolsonaro sea condenado por "abuso de poder político y uso indebido de los medios de comunicación".

Tras el voto en contra, el juicio fue suspendido.

Está previsto que se reanude en una tercera sesión plenaria el jueves, cuando seguirán manifestándose los otros seis jueces.



Jair Bolsonaro.



Piden negociar nuevo convenio de trasvase de presa El Cuchillo

Los diputados locales recomendaron que se aproveche que Tamaulipas anunció que no requiere agua durante el 2023.

Jorge Maldonado Díaz

Luego de que el estado de Tamaulipas asegurara que este año no habría trasvase, diputados del Congreso local pidieron al Gobierno del estado aprovechar la situación para negociar un nuevo convenio.

Los legisladores señalaron que existe tiempo en lo que resta del 2023 para tratar de llegar a un buen acuerdo por el bien del estado.

Jessica Martínez Martínez, diputada del PRI, pidió al mandatario estatal Samuel García Sepúlveda mantenerse firme en el tema del agua para que no se vaya a otro estado.

"La situación para Nuevo León ha sido difícil y espero que efectivamente no haya trasvase y que no sea una promesa que luego se incumple, porque en este tema le tie-

nen que cumplir a Nuevo León. Se tiene que renegociar ese acuerdo y necesitamos que el Ejecutivo del estado de Nuevo León se ponga firme en este tema porque se ha perdido tiempo en buscar un nuevo acuerdo", indicó.

Por su parte, Sandra Pámanes Ortiz, de Movimiento Ciudadano, dijo que era necesario realizar mesas de trabajo para revisar el acuerdo porque la crisis del agua en Nuevo León es muy dura.

"Me parece muy positivo el que no se esté considerando trasvasar porque al final de cuentas hemos insistido muchísimo en la revisión de este pacto de hace muchos años atrás, y pues es positivo para Nuevo León que no haya la urgente necesidad de hacer un trasvase".

"Sin embargo, hay que insistir

en que el Gobierno del estado, junto con la Conagua y el Gobierno de Tamaulipas, puedan poner nuevamente sobre la mesa la revisión de ese acuerdo para el trasvase de agua. Es muy importante que lo hagan ya".

"Es más difícil llegar a acuerdos cuando se está en una crisis, así que si es importante que en este momento trabajen en un acuerdo que beneficie a todos".

Al ser entrevistado, Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN, dijo que espera que en esta ocasión sí se cumpla el que no haya trasvase porque el agua que tanto necesita el estado no se puede ir a otra parte.

"Ojalá que lo que menciona el gobernador de Tamaulipas se cumpla, ya que en Nuevo León no hay suficiente agua", dijo.



Los legisladores consideran que se está a buen tiempo para empezar a dialogar.



Contrario a lo que se pudiera esperar de una vía de cuota, son pésimas las condiciones.

Está autopista al aeropuerto muy descuidada y llena de baches

César López

Uno pudiera pensar que por tratarse de una autopista de cuota, la vía rápida al aeropuerto ofrecería un trayecto cómodo y sin sobresaltos, sin embargo a diario quienes transitan por dicha arteria se enfrentan a las malas condiciones del camino.

A lo largo del recorrido, los automovilistas y transportistas ven interrumpidos sus trayectos al tener que sortear las malas condiciones en las que se encuentra la carpeta asfáltica.

Luego de pasar la caseta de cobro con elevados precios, metros más adelante comienza el calvario para quienes utilizan la vía rápida al aeropuerto, pues pese a ser de concreto hidráulico los baches imperan en la zona.

Baches de todos tamaños son el común denominador durante el trayecto al aeropuerto, que combinados con la alta velocidad en la que circulan los automovilistas puede resultar en múltiples accidentes.

Aunado a los baches, la autopista al aeropuerto carece de buenos acotamientos, ya que



A lo largo y ancho se pueden ver daños en la carpeta asfáltica.



Hay quejas de la gente.

estos están muy reducidos y se encuentran con mucha cercanía a la circulación de los vehículos.

Quienes transitan por la autopista al aeropuerto, pidieron a las autoridades atender la situación, ya que las malas condiciones re-

presentan un foco de peligro.

"Ya es hora de que le metan un poco de dinero, no puede ser que cobran un dineral para usarla y ni en buenas condiciones puede estar", manifestaron los automovilistas.

"Nos han tocado varios accidentes y carros pinchados. Ya urge que le pongan atención", puntualizaron.

Por último, también, en diferentes puntos hay accesos a zonas habitacionales o empresariales, que de igual manera se encuentra en pésimas condiciones poniendo a prueba la destreza de los conductores, quienes tienen que bajar en segundos la velocidad y poder maniobrar para poder ingresar a los sitios antes mencionados.

Robustece AyD atención ciudadana

Consuelo López González

Para una mayor cobertura, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey adquirió 45 unidades que se integrarán al servicio al cliente.

Juan Ignacio Barragán Villa-

real, director de la paraestatal, indicó que el reto es enorme.

El crecimiento acelerado de Nuevo León, dijo, obliga a invertir más en el área.

Con una inversión de 25.2 millones de pesos, sumarán 40 vehículos *pick-ups* y cinco

camionetas a sus ocho oficinas comerciales.

"La adquisición se da con el objetivo de incrementar el desempeño y la productividad de la empresa", expuso.

"El reto es enorme, ya que Nuevo León está creciendo a una

velocidad única en el país, lo que implica un esfuerzo de inversión importante para caminar a la par".

"Se fortalecerá el trabajo en campo de los empleados, las oficinas itinerantes, las brigadas de contratación y de regularización del servicio", agrega.

A la par, refiere, AyD seguirá trabajando en grandes obras como el acueducto El Cuchillo II, la presa Libertad, modulación de presión del agua en diferentes sectores, inspección de pozos someros y profundos, combate a fugas visibles y no visibles, a efecto de garantizar el abasto del vital líquido a la ciudadanía.

"Con esta acción, se materializa el compromiso de dotar al personal de AyD con nuevas unidades que les permita tener una mayor eficiencia, traslados más rápidos y seguros para brindar un mejor servicio a la ciudadanía", agrega.



Se adquirieron 45 nuevas unidades para dar servicio a toda la comunidad.



Las unidades provenientes de China llegaron por Manzanillo.

Arriban a suelo mexicano 90 camiones más para NL

Consuelo López González.

Provenientes de China, 90 camiones a gas natural arribaron ayer al puerto Manzanillo con destino a Nuevo León.

El gobernador Samuel García Sepúlveda compartió la llegada a tierra de las nuevas unidades que se integrarán en breve al transporte público.

Se prevé que en los próximos días concluyan su último trayecto a Monterrey.

"Noventa nuevas unidades ya están desembarcando y vienen directo a Nuevo León", resaltó.

"Las entregas no paran: más camiones y más rutas para la movilidad que siempre debemos tener".

Para finales de año, Nuevo León sumará más de 2 mil nuevos autobuses de bajas emisiones.

Es de destacar que la entidad sigue a la espera de 650 camiones adjudicados a la empresa TICSА hace casi dos años.

Desde mayo del 2022 inició la entrega de un total de 800 unidades, pero doce meses después aun no terminan de llegar.

Si bien estaban calendarizadas para arribar de 140 por mes, con fecha límite en septiembre pasado, no se cumplió con ello.

Juan Manuel Valdez Gaytán, director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, indicó que algunos camiones ya se encuentran en puerto y otros están por salir del

país asiático.

Sin embargo, no se tiene una fecha de llegada a tierras regias.

"Nos faltan por llegar 650 unidades, pero ahorita lo que estamos haciendo es que las que nos han llegado las estamos equipando y entregando por semana a cada transportista, y así vamos a continuar", expuso en entrevista.

"Están llegando a puerto y se están trasladando conforme a las cuestiones en las compañías navieras que tienen un problema".

Es de destacar que luego del primer retraso atribuido a la pandemia de Covid-19, el desabastecimiento de chips y la guerra entre Rusia y Ucrania, se realizó una re-calendarización que también se incumplió.

Según el segundo calendario, de noviembre a mayo de 2023 arribarían 100 autobuses al mes hasta cumplir con los 700 restantes en ese momento, pero apenas llegaron 50.

Contrario a ello, 400 unidades de otro contrato ya se entregaron en su totalidad, donde alrededor de 300 están en circulación y el resto se encuentran en equipamiento.

A la par, dijo, los empresarios del transporte arrancaron un programa de renovación de flota, y están en contacto con el IMA para que sean unidades de características y especificaciones similares a las adquiridas por el Estado.

Descarta Registro Civil disparo en muertes por ola de calor

Consuelo López González

Tras darse a conocer el disparo en el número de fallecimientos por la ola de calor que impacta a Nuevo León, la Dirección del Registro Civil descartó tal escenario.

A través de un comunicado de prensa, el Gobierno del estado desmintió que exista un aumento en los decesos a causa del incremento en las temperaturas.

En el breve escrito rechaza las declaraciones emitidas por un servidor público de atención al usuario, quien no está facultado para compartir información.

"El Gobierno del estado desmiente categóricamente la presunta cifra de muertes dada a conocer por la ola de calor por el servidor público Miguel Gallardo, jefe de Atención al Usuario de la dirección general del Registro Civil del Estado de Nuevo León, y se deslinda de la autoría de las mismas", re-

fiere.

"El Gobierno del estado, a través de la dirección General del Registro Civil del Estado de Nuevo León, reitera que desconoce y rechaza las declaraciones que a título personal hizo el servidor público Miguel Gallardo, jefe de Atención al Usuario".

Abelardo García, director del Registro Civil, aseguró que no se ha visto ningún incremento.

Asimismo, aclaró que la institución carece de la figura jurídica o institucional para compartir cualquier tipo de dato referente a lo mencionado por el funcionario en cuestión, según lo establecido en los artículos 35 y 119 del Código Civil para el Estado de Nuevo León.

"Nosotros estamos cumpliendo normalmente con el servicio, brindamos 2 y medio millones de ser-

vicios, dos y medio millones de personas atendemos al año, y no hemos visto ningún incremento en el tema de las defunciones", manifestó.

"Se niega categóricamente y muy respetuosamente esta declaración, que fue muy desafortunada, y qué bueno, se está viendo cuál va a ser la consecuencia en este caso, administrativa, para este funcionario que indebidamente se tomó esa atribución que no le corresponde".

Previamente, Gallardo indicó que de acuerdo con actas de defunción, se registraron 850 muertes por golpe de calor en las pasadas dos semanas.

"Estoy compartiendo información con la ciudadanía de que de dos semanas para acá hay una estadística de 850 fallecidos por golpe de calor. Efectivamente así es (registrado por actas de defunción)".



Por medio de un comunicado se aclaró el tema.



Lo bueno

Que ya están en territorio mexicano 90 nuevas unidades de transporte urbano para Nuevo León.



Lo malo

Que la autopista al aeropuerto está en pésimas condiciones con una gran cantidad de baches.

Bla, bla, bla...

“La situación para Nuevo León ha sido difícil y espero que efectivamente no haya trasvase y que no sea una promesa que luego se incumple”



Jessica Martínez

EDICTO
Por auto de fecha 22 veintidós de junio del 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el expediente número 175/2023 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre dominio de inmueble, promovidas por Angélica Badillo Cazares; en el que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y Periódico el Porvenir, que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de igual manera se ordenó publicar en tres lugares públicos del municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León, como lo son la Delegación de Tesorería del Estado, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta jurisdicción, en la Presidencia Municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León y en los estrados de este juzgado, a fin de Justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble consistente en: "Solar Urbano que se localiza por la calle Comonfort en la Sección Cuarta de esta Ciudad de Doctor Arroyo, Nuevo León, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 26.20 veintiséis metros veinte centímetros colinda con propiedad de la señora Joaquina Morales Mendoza, al Sur mide 26.20 veintiséis metros veinte centímetros, colinda con propiedad de J. Mercedes Espinoza, al Oriente mide 15.00 quince metros, colinda con calle Comonfort de por medio y al Poniente mide 15.00 quince metros linda con propiedad de los señores Luis Reyna y José Mesquic, con una superficie de 393.00 M²". De conformidad con el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 23 de junio del 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO MARCO ANTONIO REYNA EGUÍA. (28)

EDICTO
Por auto de fecha 22 veintidós de junio del 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el expediente número 177/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre dominio de inmueble, promovidas por Juan Damián Solís, en el que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y Periódico el Porvenir, que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de igual manera se ordenó publicar en tres lugares públicos del municipio de General Zaragoza, Nuevo León, como lo son la Delegación de Tesorería del Estado, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta jurisdicción, en la Presidencia Municipal de General Zaragoza, Nuevo León y en los estrados de este juzgado, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble consistente en: "...Lote de terreno semiurbano conocido con el nombre de Cuesta Blanca, ubicado en los límites de los Municipios de Aramberri y General Zaragoza, Nuevo León, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 100.00 cien metros, a colindar con propiedad que se reservan los vendedores (David Hernández Alemán y Bernardina Rodríguez Castillo) al Sur mide 200.00 doscientos metros, a colindar con propiedad que se reservan los vendedores (David Hernández Alemán y Bernardina Rodríguez Castillo); al Oriente mide 62.00 sesenta y dos metros, a colindar con propiedad que se reservan los vendedores (David Hernández Alemán y Bernardina Rodríguez Castillo) carretera Aramberriz Zaragoza de por medio; al Poniente en 3 tres líneas, la Primera de Sur a Norte mide 130.00 ciento treinta metros la segunda mide 93.00 noventa y tres metros, colindando en estas dos líneas con propiedad que se reservan los vendedores (David Hernández Alemán y Bernardina Rodríguez Castillo), camino viejo a Zaragoza de por medio...". De conformidad con el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 23 de junio del 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO MARCO ANTONIO REYNA EGUÍA. (28)

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. A los ciudadanos Jesús Sergio Treviño Benavides y Guillermina González Santos De Treviño, con domicilio desconocido; dentro de los autos que integran el expediente judicial número 219/2017, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por Adolfo Javier Martínez Treviño, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Trebex International Sociedad Anónima de Capital Variable y Jesús Sergio Treviño González, en fecha 18-diciembre de mayo de 2023-dos mil veintitres, se ordenó hacer de su conocimiento por medio de edictos; los cuales deberán publicarse por 03-tres veces en forma consecutiva en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del estado, en la especie los periódicos "Reforma" o "Milenio Nacional" y "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey", respectivamente, lo anterior a elección del interesado, concediéndose a dichos usufructuarios el término de 03-tres días hábiles posteriores al en que se realice la última publicación a efecto de que manifiesten su deseo de intervenir en el avalúo y subasta del bien inmueble embargado en autos propiedad de la parte demandada, cuyos datos de registro son: Número 564, volumen 68, libro 13, sección I Propiedad, Unidad Garza García Nuevo León, de fecha 27-veintisiete de mayo de 1996- mil novecientos noventa y seis; asimismo, prevengase a los usufructuarios para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio del boletín judicial. Monterrey, Nuevo León.- doy fe.- a 26-veintiséis de junio del año 2023-dos mil veintitres.

LICENCIADO GERARDO SEBASTIÁN MEDINA BARAJAS RÚBRICA SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (28, 29 y 30)

Busca David de la Peña soluciones a cortes de luz

Tras las fallas en el suministro de energía eléctrica, que han afectado a miles de neoloneses, el alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín se reunió con Autoridades de la Comisión Federal de Electricidad División Golfo Norte.

El ejecutivo municipal destacó que, ante las altas temperaturas, los consumos se han incrementado y con ellos, las cargas y los cortes en el suministro, además se han presentado daños en los transformadores.

El encuentro entre dichas autoridades tuvo la finalidad de trabajar de manera coordinada en los trabajos de atención a los santiaguenses, en busca de atender como prioridad la contingencia que están viviendo.

“Con esta ola de calor se han incrementado los consumos, las cargas y los cortes de luz por diversos daños a transformadores y a la infraestructura de comisión, es por eso que me reuní con CFE Distribución Golfo Norte y CFE Contigo”, dijo.

“Para coordinamos en los trabajos y atender como prioridad la contingencia que estamos viviendo los Santiaguenses”, comentó.

Cabe destacar, que, de manera previa, ante el problema de suministro que generó que las bombas para extracción de agua no funcionaran y se quedaron tam-



Se reunió con gente de la CFE.

bién sin agua, el alcalde había realizado un llamado a la CFE.

Lo anterior, debido a que se encontraban varias colonias sin el suministro de energía eléctrica y sin agua.

LLEVAN PLANTAS DE LUZ A CASAS

Ante los cortes de suministro eléctrico en decenas de sectores del municipio de Santiago, el alcalde David de la Peña implementó un operativo emergente para llevar plantas de luz a hogares donde hay personas enfermas que requieren del uso de aparatos médicos

electrónicos.

De la Peña Marroquín dijo que la ola de calor que resiente Nuevo León está provocando una sobrecarga de energía y cortes en el suministro por fallas en transformadores y cableado.

El Presidente municipal dialogó con personal de la Comisión Federal de Electricidad para coordinar acciones que agilicen la atención a esta problemática.

En la reunión entre el Alcalde, el Superintendente del Área de Distribución de CFE, División Golfo Norte; el responsable de Suministro Básico y personal de CFE Contigo, se acordó la atención prioritaria a los reportes de cortes en el servicio eléctrico que realice la comunidad de Santiago.

“Me reuní con personal de CFE Distribución y CFE Contigo, para coordinamos en los trabajos y atender como prioridad la contingencia que estamos viviendo los santiaguenses, y acortar lo más posible el tiempo que el usuario se queda sin el servicio de energía eléctrica a raíz de una falla”, explicó el Edil.

Nuevo León y gran parte del País resienten desde los primeros días de junio la tercera ola de calor de esta temporada, con temperaturas que superan los 40 grados centígrados, lo que ha ocasionado muchos malestares (ATT)

Extiende San Pedro registro de negocios para recibir apoyos

Hasta el mes de octubre el Ayuntamiento de San Pedro Garza García extendió el registro de negocios, para recibir apoyos parte de la bolsa de 18 millones de pesos para establecimientos en las zonas de intervención de las obras del Distrito Centro Valle, Casco y Vasconcelos.

En sesión ordinaria de Cabildo, la fecha fue extendida hasta el 31 de octubre del 2023, dando cuatro meses más a los negocios para acercarse a realizar su solicitud, ya que originalmente la fecha de convocatoria terminaba el 30 junio.

La administración informó que el registro de las solicitudes para acceder a los apoyos es en línea a través de sanpedro.gob.mx/apoyos-comercios-activos adicionalmente cualquier duda puede ser consultada en el teléfono de Atención Ciudadana al 81 1212 1212.

Del total de los 18 millones en apoyos se estimaba que podrían acceder hasta



Son los afectados por obras del Centrito

450 establecimientos del Distrito Centro Valle y unos 130 establecimientos del Distrito Casco San Pedro y Nueva Vasconcelos.(ATT)



El alcalde Francisco Treviño hizo un recorrido por varios sectores.

Siguen con deshierbe en colonias de Juárez

El alcalde Francisco Treviño Cantú llevó su programa permanente de limpieza y deshierbe a varias colonias del municipio, para eliminar tiraderos clandestinos y que la gente pueda caminar por banquetas seguras e iluminadas.

El Edil también ofreció una plática en una escuela sobre la prevención del acoso escolar y la violencia de género.

“Gracias a los vecinos de las colonias Villa Alborada y Vistas de San Juan que nos acomodaron para hacer el corte de listón inaugural del Paso Peatonal que les permitirá caminar con seguridad hasta sus colonias ingresando por Avenida Eloy Cavazos, ya que a partir de hoy cuentan con una banqueta digna y bien iluminada”, expresó el Alcalde en reunión con los vecinos.

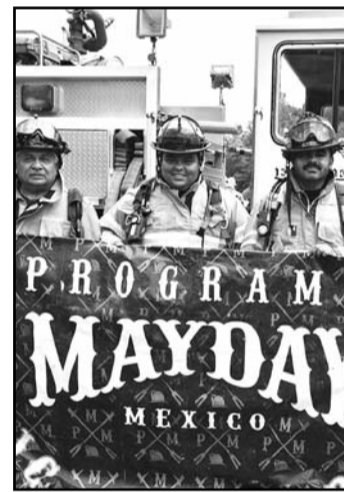
Tras este arranque visitó la colonia Valle Sur con el programa permanente de limpieza y deshierbe de Áreas

Verdes de la Secretaría de Servicios Públicos.

“Acudimos a la Telesecundaria Salvador Garza en la Colonia Monte Kristal con el personal de la Secretaría de Educación y del Instituto Municipal de la Mujer para llevar a los alumnos del plantel una plática acerca de la prevención del acoso escolar y violencia de género”, expresó.

En esta misma colonia Monte Kristal Treviño Cantú supervisó la limpieza de un terreno baldío que se había comenzado a utilizar como tiradero clandestino.

Y para apoyar a los vecinos y a los abuelitos de la Casa del Adulto mayor, la Secretaría de Salud Municipal realizó una Brigada Médica en este Casa ubicada en la colonia Los Reyes, a donde llevaron consultas médicas y medicinas del cuadro básico a gratuitos, exámenes de la vista gratis y lentes a bajo costo y muchos servicios más.(IGB)



Viajaron a Carolina del Norte.

Capacitan en EU a elementos de PC de García

Media docena de elementos de Protección Civil de García viajaron a Estados Unidos para participar en un curso de rescate con el objetivo de actualizar sus conocimientos sobre combate de incendios.

El Alcalde Carlos Guevara Garza dijo que seis elementos de la División Contra Incendios asistieron a la capacitación y certificación Internacional NFPA 1407 para bomberos profesionales, en Carolina del Norte.

Explicó que esta capacitación y certificación en tierras estadounidenses tuvo una duración de una semana, en la cual los bomberos de la División Contra Incendios de Protección Civil García profundizaron en diversos temas relacionados a siniestros.

Agregó que con esta dicha certificación, los elementos reforzaron sus conocimientos en cuanto a supervivencia, así como en los procedimientos para una declaración de emergencia “Mayday”.

El Presidente Municipal de García manifestó su agradecimiento a la Davidson-Davie Community College, de Carolina del Norte, por las atenciones que tuvieron con el personal de Protección Civil.

“También quiero hacer patente mi agradecimiento al Programa Mayday México, por crear estas alianzas que nos permiten mantener en constante capacitación a nuestros elementos de Protección Civil García, quienes, a su vez, continuarán prestando auxilio a la comunidad con conocimientos de primer mundo”, expresó.(IGB)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Más tardó un funcionario menor del Registro Civil en atribuir un alto número de fallecimientos registrados al golpe de calor, que el Estado, a través de la propia dirección del RC, en desmentirlo.

Tan es así que las autoridades precisaron que el Registro Civil carece de atribuciones para realizar esas afirmaciones y que Miguel Gallardo, jefe de atención al usuario, las hizo a título personal.

Por lo que ya sabrá cómo le habrá ido al funcionario “hablantín” toda vez que se indicó que el Registro Civil no lleva estadísticas sobre los motivos de los fallecimientos, ni es autoridad autorizada.



Este día, si no sucede otra cosa, Alma Rosa Marroquín, secretaria de Salud, podría despejar muchas dudas sobre los efectos del llamado golpe de calor.

Así como del registro de las muertes atribuidas de manera oficial a las altas temperaturas y que podrían terminar con una serie de rumores que se han desatado.



Pero mientras la dirección del Registro Civil hace lo que Pilatos para no meterse en cuestiones que no le corresponden por el tema del golpe de calor, el número de cuerpos en el Semefo siguen a la alza.

Por lo que, dado a la gran cantidad de fallecidos, las instalaciones de esa dependencia se han visto rebasadas, además de que se trasladaron cuerpos a una caja refrigerante, con personal que no se da a abasto.



Así que ya sabrá el reclamo de los familiares de quienes se adelantaron en el camino, amén del incremento de muertos por cuestiones viales, ejecuciones y enfrentamientos de la policía con delincuentes.

Ahora que se adelanta el fin del ciclo escolar para evitar riesgos por el golpe de calor, Samuel García proyecta inyectarle una importante cantidad de recursos para climatizar los planteles.

Y con ello garantizar instalaciones óptimas para los alumnos a su regreso a las escuelas, sin embargo los estudiantes todavía no se van de vacaciones y ya hay escuelas vandalizadas.

Por lo que se tiene el reporte de escuelas que han sido dañadas por los amantes de lo ajeno, por lo que la mejora de las escuelas deberá ir acompañado de un programa más efectivo de vigilancia.

Sobre todo cuando las afectaciones causadas por los ladrones parece no tener límite, sino todo lo contrario al robar cableado, pastillas, climas completos y todo lo que se encuentren a su paso.



Mientras las autoridades estatales mantienen importante lucha para el combate de los incendios, se corren videos de vehículos todo terreno, haciendo mal uso de parajes, ríos y arroyos.

Por lo que la llamada veda decretada por las propias autoridades sigue siendo vulnerada por acciones que se patentan con la difusión de los mismos, lo cual ha generado algunas sanciones.

Pero la veda para la protección de áreas protegidas dañadas por los incendios registrados el verano pasado, vale recordar, sigue vigente y contempla multas.

Combaten incendio en el Cerro de Mederos

Elementos de Protección Civil combatieron ayer un incendio interfaz urbano en el Cerro de Mederos. Ante el riesgo de propagación a la zona urbana, los efectivos solicitaron apoyo de un mayor número de unidades. El siniestro se registró a espaldas de la Unidad Mederos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Francisco Cárdenas y Paso Peatonal, en la Colonia Villa Sol, al sur de Monterrey. “Se despliega la Brigada Fénix de Protección Civil Nuevo León y helicóptero para combate a un incendio interfaz urbano al sur de Monterrey”, informó Erik Cavazos Cavazos, titular del área. “Pastizal y matorral bajo, con riesgo de propagación en zona urbana en la Colonia Villa Sol”. “Estamos trabajando para tener la liquidación y el control total”, puntualizó. Para su pronta extinción, extrajeron agua de una alberca del Club de Lago, en la zona de Mederos. Brigadistas trabajaron en distintos puntos para impedir el avance del fuego. Además de evacuar algunas per-

sonas del área. “Inmediatamente se activaron nuestros compañeros, pero por el riesgo que había trasladamos un helicóptero de Protección Civil del Estado para evitar que suba hacia la parte del cerro y evitar que pudieran ser afectadas algunas de las casas”, explicó. “Se tuvo que hacer algunas evacuaciones preventivas en el área de la Universidad, pero todo bien sin personas lesionadas”. Participaron también Bomberos de Nuevo León, Protección Civil de Guadalupe, y Bomberos Guadalupe.(CLG)

Se registró a espaldas de las facultades de la UANL



Se registró a espaldas de las facultades de la UANL



Se ha estado atacando el lugar también por vía aérea

Tienen controlado en un 75 % siniestro en El Pajonal

La Corporación de Protección Civil Estatal reportó un control del 75 por ciento del incendio en El Pajonal en Santa Catarina. Actualmente se encuentran trabajando en el área 140 brigadistas y 4 helicópteros que están combatiendo por aire y tierra el fuego. Es importante mencionar que este incendio no tiene riesgo para la población. De acuerdo a las autoridades las acciones estarán enfocadas en trabajar en el sector bravo, que es el único sector que presenta actividad en el incidente. También detallaron que realizarán

brechas cortafuegos y ataque aéreo con aeronaves. Cabe recordar que, el Director de Protección Civil Estatal, Erick Cavazos, señaló que ya se tiene casi controlado el incendio en El Pajonal. Cavazos, explicó que ya se encuentran en la última etapa de control del incendio que comenzó desde el pasado 15 de junio. "Es un incendio que se ha trasladado por cañones y no hay riesgo para la población, para la Sierra de Santiago ni para ninguna comunidad", comentó el funcionario estatal.(CLR)



Ya están en la última etapa

Busca GLMC terminar con estereotipos masculinos y femeninos en Nuevo León

Para eliminar por completo los estereotipos de roles masculinos y femeninos en Nuevo León, la bancada de Movimiento Ciudadano propuso darle a la Secretaría de Educación Estatal la facultad de crear planes y programas. La diputada Sandra Pámanes Ortiz dijo que aprovechando que se va a replantear el nuevo ciclo escolar en el estado, y para homologar la Ley local de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con la federal, era oportuno darle a niñas, niños y adolescentes esta formación que tiene como finalidad erradicar la violencia y conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. “Consideramos que, desde el nivel educativo, aun y cuando la principal educación se debe recibir en casa, la Secretaría de Educación también tiene esta gran labor de coadyuvar en la formación de nuestras niñas y niños”. “Y de esta manera podemos prevenir, de muchísimas formas, el llegar a una etapa adulta con una idea equivocada acerca de la relación que debe de haber entre hombres y mujeres, y erradicar esta violencia que lamentablemente seguimos padeciendo en el estado de Nuevo León”, indicó.

De acuerdo a la legisladora los patrones culturales y sociales centrados en la discriminación y desigualdad generar actos de violencia dentro de un aula, en la escuela o sus alrededores. Y sin buenos programas donde se practique el respeto hacia las mujeres, o la falta de protocolos para proteger mujeres y niñas afectadas, dichos patrones se pueden repetir. Por ello, darle a la Secretaría de Educación de Nuevo León la facultad para incluir planes y programas de estudio transversales que apoyen el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una libre de violencias, así como una educación con perspectiva de género, lograría la igualdad entre hombres y mujeres al eliminar todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles educativo y formas de enseñanza. “Tenemos que llegar al nivel más básico de educación porque de esa manera podemos empezar a construir, o a reconstruir, la conciencia y la cultura de todos los ciudadanos de Nuevo León y erradicar completamente la violencia en nuestro estado”, subrayó la Vicecoordinadora (JMD)



La legisladora de Movimiento Ciudadano, Sandra Pámanes hizo la propuesta

Exhorta bancada de Morena a convocar al Consejo de Protección Civil de NL

Ante la gran cantidad de personas que han muerto a consecuencia de la ola de calor, la bancada de Morena del Congreso Local exhortó al Gobierno del Estado a convocar al Consejo de Protección Civil del Estado. Waldo Fernández González, coordinador de la fracción dijo lo anterior para que se evalúe declarar formalmente la emergencia. El legislador mostró su preocupación luego de que la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León aceptara un incremento atípico de muertos en las últimas semanas que tiene rebasado al Servicio Médico Forense. Ante tal situación, también solicitó al Gobierno del Estado y la Fiscalía transparentar en el número de decesos atribuibles a la ola de calor para conocer la dimensión de la crisis; al Ejecutivo Estatal “En una situación normal, se reciben 80 cuerpos por semana en el Forense, sin embargo, en las últimas dos semanas este número se ha disparado en la semana pasada y en la semana previa” explicó el leg-

islador. Para este tipo de casos, dijo Fernández González, la Federación tiene el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, que podría atender a la población afectada por éstas. “Es importante que entendamos que esta ola de calor es una emergencia natural que estamos viviendo y no se considere como parte del clima. Estas condiciones son atípicas para nuestro estado y si contamos a las personas fallecidas que ya rondan



Sería para declarar el estado de emergencia



INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción x, 29 fracción I, II, V, VI Y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 6, 8 fracción I, 10 fracción II, 23, 24 fracción I, 28, 29 fracción III, 31, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PLANTELES EDUCATIVOS PARA NIVEL BÁSICO de las obras que enseguida se indican:

Licitación Pública Nacional					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de apertura económica
ICIFED-OP-EP-06-2023	\$ 4,000.00	07 DE JULIO DE 2023 HASTA LAS 12:00 HORAS	07 DE JULIO DE 2023 A LAS 09:30 HORAS	07 DE JULIO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS	27 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
J.N. PROFRA. EVA MOLINA TOSCANO. COL. PASEO DE LAS FLORES, APODACA, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS, DIRECCIÓN, MÓDULO SANITARIO, DEMOLICIÓN DE AULAS PREFABRICADAS, RED EXTERIOR ELÉCTRICA Y SANITARIA) OT 17419			03 DE AGOSTO DE 2023	150	\$11,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de apertura económica
ICIFED-OP-EP-07-2023	\$ 4,000.00	07 DE JULIO DE 2023 HASTA LAS 12:00 HORAS	07 DE JULIO DE 2023 A LAS 09:30 HORAS	07 DE JULIO DE 2023 A LAS 12:10 HORAS	27 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SECUNDARIA GENERAL PROFRA. JUAN GARZA GARZA. COL. VALLE VERDE, MONTERREY, NUEVO LEÓN (REHABILITACIÓN EN EDIFICIO A, B, C, D, E Y F, TECHUMBRE METALICA) OT 17219			03 DE AGOSTO DE 2023	105	\$5,000,000.00

A. PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: FAM XXXIII DEL PROGRAMA: REMANENTES DE ESCUELAS AL CIEN.

B. CONSULTA Y VENTA DE BASES: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Adquisiciones y Concursos del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la Ave. Lic. Raúl Rangé Frías No. 4700, Colonia Valle de Las Mitras, C. P. 64300, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes y con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas.

C. FORMA DE PAGO DE BASES E INSCRIPCIÓN: Cheque expedido por la persona física o moral participante, de una Institución de crédito nacional expedido a nombre del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, con la leyenda "PARA ABONO A CUENTA DEL BENEFICIARIO" o efectivo.

D. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: Deberán acreditar los interesados la experiencia del responsable técnico de la obra en obras similares y/o equivalentes a las del objeto de esta licitación, acreditada con el currículum vitae y la cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil, además de lo solicitado para cada licitación. Ver descripción completa en las bases de la convocatoria. Deberán incluir todos los trabajos antes mencionados para cada licitación, que deberá comprobar con dos contratos con su respectivo catálogo, acta de entrega recepción y/o finiquito de obra, en caso necesario podrá presentar planos de proyectos donde demuestre la cantidad mínima de metros cuadrados solicitados, mismas que deberán ser anexados todos y cada uno de los en un sobre aparte de las propuestas técnicas y económica, así como en el Anexo T 2°, dichos documentos deberán contener todas las firmas de las partes que intervienen en el documento, en caso de faltar un documento de los antes mencionados o que a estos les haga falta alguna firma, la propuesta será desechada. **VER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUISITOS ANTERIORES EN LAS BASES.**

E. DOCUMENTOS Y PODERES QUE DEBERÁN ACREDITARSE: Para la adquisición de las bases en las oficinas de la convocante, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad: 1.-Solicitud por escrito para participar en esta Licitación Pública. 2.-En el caso de las personas morales Acta constitutiva y sus modificaciones debidamente certificadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, tratándose de personas físicas, presentar copia del acta de nacimiento certificada. 3.-Cédula de Identificación Fiscal y Alta en SHCP actualizadas y comprobante de domicilio fiscal reciente 4.-Documentos notariales que acrediten a la persona como Apoderado o Administrador de la empresa debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad acompañando una copia de identificación oficial con fotografía y firma. 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León. 6.-Formato de datos de Identificación del LICITANTE. 7.- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 7, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación. **Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.**

Los resultados de la revisión de los Documentos y Poderes que deberán acreditar para esta licitación mencionados en el punto E de esta convocatoria, se darán en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, quienes incumplan con alguno de estos requisitos no se dará apertura a su propuesta.

F. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo al licitante que de entre los proponentes: a).- Reúna las condiciones legales, contables, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y c).- Cuente con la experiencia requerida en esta convocatoria. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisface la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, incluyendo los requisitos que señala el Artículo 32 y 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

G. ANTICIPO: 30 % DE ANTICIPO.

H. CONDICIONES DE PAGO: Los pagos de los trabajos ejecutados se efectuarán mediante estimaciones revisadas y conciliadas que abarquen periodos no mayores de 30 días, las que serán pagadas dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de su recepción y aceptación por el Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León

I. PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES: Todos los eventos antes mencionados se efectuarán los días y horas señalados en esta convocatoria. (Cualquier persona podrá asistir previo registro en la Dirección de Adquisiciones y Concursos a los mismos como observador sin derecho a realizar preguntas).

J. La Convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal, no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

K. La Secretaría de Economía y trabajo inspeccionará, emitirá las recomendaciones y en su caso determinará las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

L. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociables.

M. Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 27 DE JUNIO DE 2023



ARQ. JAVIER MARTÍNEZ LANCKNEAU.
DIRECTOR GENERAL.



Mueren policía y civil en ataque

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Una mujer policía y un civil sin vida, además de otro elemento policiaco gravemente herido, fue el saldo que arrojó un ataque a balazos a la altura del aeropuerto, en Apodaca.

Los agresores tras cometer el ataque a balazos escaparon en una camioneta, misma que abandonaron a dos kilómetros de la escena del crimen.

Fue a las 16:20 horas, cuando se dio la voz de alerta del ataque a policías sobre el Camino al Aeropuerto Internacional de Monterrey y Avenida Miguel Alemán.

Fueron hombres armados que viajaban en una camioneta color guindo Rogue, quienes al ver la unidad policiaca abrieron fuego contra los oficiales municipales, el elemento femenino fue la quedó sin vida en el asiento del conductor de la patrulla.

La mujer policía fue identificada como Éricka Lázaro



Los hechos se registraron en el municipio de Apodaca.

Hernández, quien laboró seis años en la corporación.

Mientras que el oficial fue llevado de urgencia aún nosocomio de la localidad, en donde su estado de salud fue reportado como delicado.

A unos 700 metros del lugar del ataque, quedó una persona sin vida por heridas de arma de fuego, hasta el momento las autoridades no establecieron si era ajeno a los hechos o era uno

de los agresores.

Mientras que la camioneta de los delinquentes fue hallada abandonada a unos dos kilómetros, donde localizaron en la cajuela cargadores para arma larga, porta cargadores, en el interior del vehículo un arma larga y dos cargadores.

Tras el ataque a balazos arribaron policías de Apodaca, agentes ministeriales, Fuerza Civil y militares, quienes esta-



El incidente ocurrió cerca del Aeropuerto Internacional.

ban tras la búsqueda de los sicarios.

Elementos de Servicios Periciales llegaron al lugar de los hechos y levantaron como evidencias más de 15 casquillos de arma larga, además de lo asegurado en la camioneta.

EJECUTADO EN GUADALUPE

Tras un ataque a balazos a un negocio de venta de cerveza, aparente punto de venta de

droga, un repartidor murió y dos personas acabaron heridas el lunes, en la Colonia Nueva Linda Vista, en Guadalupe.

La agresión fue cometida alrededor de las 22:00 horas, en la calle Olimpia en su cruce con Orión, en el establecimiento con razón social "Súper Orión".

Los agresores llegaron al lugar y una vez que estuvieron frente al establecimiento comenzaron a disparar.

El fallecido fue identificado como Miguel Antonio Avilés de la Garza, quien contaba con 26 años de edad, quien quedó en el exterior del local.

Las personas lesionadas, que estaban al interior del establecimiento son, Sebastián G.C., de 18, y Ariel R.F., de 48.

En las indagatorias de la policía se estableció, que el occiso era repartidor en el local y contaba con antecedentes por delitos contra la salud y daños en propiedad ajena.

Luego de que se comunicó de lo sucedido, al sitio arribaron paramédicos y elementos de la policía municipal y estatal, quienes confirmaron la muerte de unos de los baleados.

Los heridos fueron auxiliados y tras recibir a la atención médica requerida, los trasladados en una ambulancia a hospitales de la localidad.

El lugar de los hechos quedó resguardado por elementos de la Policía de Guadalupe y de la AEI.



Ocurrió en Apodaca.

Atropella y mata a una mujer

Gilberto López Betancourt

La ponchadura de una llanta por un bache causó que el conductor de una camioneta perdiera el control, se proyectara contra una parada de camiones, arrollara y causara la muerte de una mujer y heridas a varias personas, en Apodaca.

El accidente se registró alrededor de las 10:30 horas en el Avenida Miguel Alemán, frente al Parque Industrial Kalos, en la Colonia La Fe, informó Protección Civil del Estado.

Tras quedar fuera de control, la camioneta se impactó contra un puente peatonal y quedó volcada, al momento del siniestro atropelló a una femenina quien falleció, se encontraba en la parada esperando una ruta de camiones.

En los hechos también resultó lesionado el copiloto de la camioneta, quien fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS.

El conductor de la camioneta estaquitas fue identificado como Osvaldo, de 49 años de edad, mientras que su acompañante Juan, de aproximadamente 35 años.

La ahora occisa no ha sido identificada, es una mujer de 25 a 35 años.

Además de PCE, al lugar arribaron elementos de auxilio de diferentes corporaciones de San Nicolás y Apodaca, así como elementos de la policía municipal, y tránsito.

Abaten a 3 pistoleros en Los Ramones

Gilberto López B.
Sergio Luis Castillo

Tres presuntos miembros del crimen organizado fueron abatidos en Los Ramones, por elementos de Fuerza Civil tras un enfrentamiento, la tarde de ayer al oriente de Nuevo León.

Los elementos de Fuerza Civil detectaron a sujetos armados en el municipio rural de Los Ramones, quienes lejos de deponer sus fusiles como se les ordenó, los utilizaron contra el personal policiaco.

Ante tal escenario, los uniformados repelieron la agresión, resultando de ello tres pistoleros abatidos e igual número de armas largas aseguradas.

Durante trabajos de inteligencia, policías de Fuerza Civil fueron atacados



Los policías de Fuerza Civil fueron atacados.

por un grupo de hombres armados en el municipio de Los Ramones.

El enfrentamiento tuvo lugar al mediodía de ayer martes cuando los oficiales visualizaron a los presuntos, quienes se negaron a deponer sus armas y las utilizaron para disparar contra Fuerza Civil.

En los hechos los hombres fallecidos no fueron

identificados, mientras algunos sospechosos emprendieron la huida, por lo cual se mantienen trabajos de localización vía aérea y terrestre.

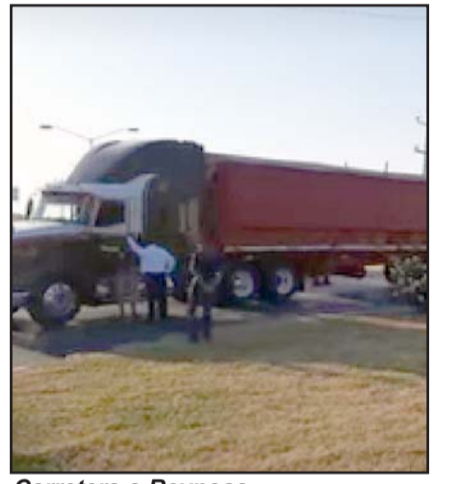
INVESTIGAN MUERTE

Un hombre que se encontraba reportado como desaparecido fue encontrado sin vida a 10 kilómetros de distancia de su domicilio, en el municipio de Linares.

Las autoridades sospechan que el hombre haya muerto por deshidratación, después de estar expuesto a las altas temperaturas.

El cuerpo fue ubicado por un trabajador del Rancho Valle Verde, que es propiedad privada y se ubica en una zona de potreros de ganado, rumbo al Ejido Rancherías, en Linares.

El ahora occiso fue identificado como Héctor Moreno, de 56 años.



Carretera a Reynosa.

Impacta a un motociclista; le quita la vida

Gilberto López Betancourt

Un motociclista falleció tras ser chocado y arrastrado algunos metros por un tráiler en la Carretera a Reynosa, a la altura de la calle Vicente Guerrero, ayer en Cadereyta Jiménez.

El accidente se registró alrededor de las 06:00 horas, y aunque al sitio arribaron paramédicos no pudieron hacer nada por la persona, quien falleció ante las múltiples lesiones que sufrió.

Los hechos fueron en la zona conocida como San Juditas, en la Carretera a Reynosa con dirección a Juárez y calle Vicente Guerrero, lo que llevó a que se presentaran complicaciones en la vialidad.

La persona fallecida es un hombre de entre 25 a 30 años de edad, quien no fue identificado en ese momento.

El occiso vestía short color negro y rayas blancas, tenis Nike y playera oscura, manejaba una motocicleta Vento color blanca.

En las primeras indagatorias de las autoridades, se estableció que al parecer el operador del tráiler no respetó un señalamiento de alto, impactó la moto y la arrastró algunos metros.

Al percatarse de los hechos, el operador detuvo la marcha de su unidad, mientras que testigos comunicaron del accidente.

Una vez que llegaron los paramédicos y revisaron al lesionado, se percataron que ya no contaba vida.

Ejecutan a un conductor de automóvil en Salinas

Andrés Villalobos R.

El conductor de un vehículo compacto fue ejecutado a balazos por delinquentes que después de cometer la agresión huyeron del sitio, en Salinas Victoria.

La muerte violenta del automovilista fue reportada a las 16:40 horas, en calles de la Colonia Bosques de los Nogales, en el mencionado municipio.

Al lugar del ataque acudieron elementos de Protección Civil municipal, quienes al auxiliar a la persona solo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a los hechos dijo, que el masculino conducía un vehículo Jetta color blanco por calles

de la Colonia Bosques de los Nogales.

De manera repentina los ocupantes de otro vehículo se le acercaron y le dispararon en varias ocasiones.

El conductor perdió el control del volante y subió el coche a un camellón lateral, en donde detuvo su marcha entre los arbustos.

Al lugar acudieron policías de Salinas Victoria, quienes fueron avisados de la muerte del hombre y de manera inmediata acordaron la escena del crimen.

Elementos de la AEI arribaron al sitio del ataque y comenzaron con las indagatorias del caso.

ATAQUE A BALAZOS

Un hombre fue atacado a



Un solitario hombre fue el atacante.

balazos por un solitario delincuente que iba en un vehículo de alquiler, en Guadalupe.

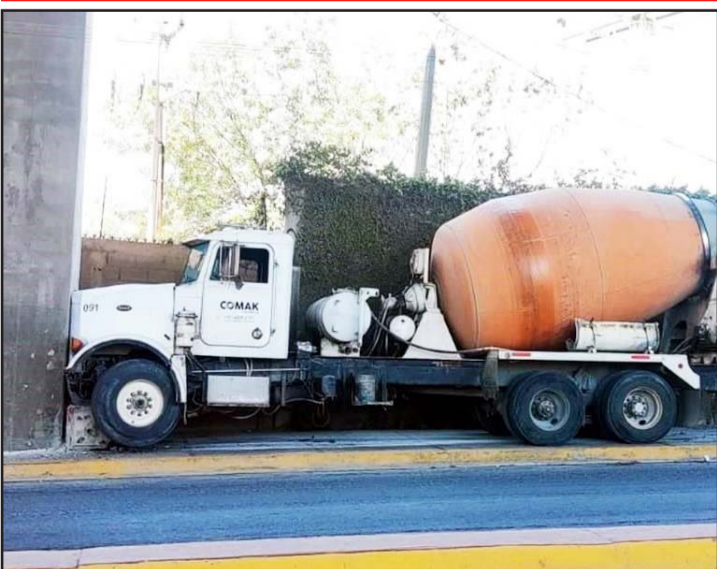
Los hechos ocurrieron a las 20:20 horas sobre la calle Cerro del Obispado frente al número 2813, de la Colonia El Peñón.

El hombre que no fue identificado, luego de ser baleado fue auxiliado y trasladado en un vehículo Camaro color negro a una

clínica particular.

La fuente comentó que el agresor iba en un vehículo taxi de la marca March color blanco con amarillo, mismo que le disparó con un revólver para huir del lugar de los hechos.

Agentes ministeriales y policías del municipio de Guadalupe llegaron al lugar de los hechos e iniciaron con las pesquisas del caso para dar con el responsable.



El camión revoladora iba sin carga.

Pierde los frenos y se estrella contra muro

Sergio Luis Castillo

Un chofer de un camión tipo revoladora arriesgó su propia vida, al chocar su unidad contra un muro de una propiedad tras quedarse sin frenos, en la zona poniente de Monterrey.

Mencionaron que afortunadamente en ese momento el vehículo pesado no llevaba carga, lo que evitó que la cabina fuera aplastada.

Protección Civil Municipal informó, que el accidente se reportó a las 11:00 horas de ayer

martes en Bulevar Rogelio Cantú y Aarón Sáenz, en el mencionado sector.

El afectado es un joven de 25 años de edad, quien prefirió omitir sus generales.

Al momento de los hechos, este conducía un camión tipo revoladora perteneciente a la empresa Comak S.A. de C.V.

Mencionó que la revoladora circulaba por el Bulevar Rogelio Cantú de norte a sur, después de dejar el concreto en una construcción cercana.

Dijo que al tomar la lateral

antes de llegar a Aarón Sáenz, el chofer se dio cuenta que a la unidad le fallaron los frenos.

Explicó que la revoladora comenzó a tomar velocidad, por lo que temía que se estrellaría contra otros vehículos.

Para evitar la tragedia el chofer frenó con motor, cruzó la mencionada vía y a unos metros estrelló de lado la unidad contra una barda, hasta detenerse en un muro.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro, quienes

atendieron al chofer que de forma milagrosa solo resultó con golpes leves.

En otro caso, un tráiler que remolcaba dos cajas secas se volcó en un tramo de la Carretera Nacional, en el municipio de Linares.

Al parecer fue el exceso de velocidad, lo que provocó que el conductor perdiera el control del volante al pasar por una curva muy pronunciada.

El accidente se reportó en la Carretera Nacional a la altura del kilómetro 181.



Listos para otro

Tigres regresan a entrenamientos con algunas ausencias, pero ya enfocados en el arranque del Apertura 2023

Amed Hernández

Después de coronarse en el Campeón de Campeones el pasado domingo ante Pachuca en Los Ángeles, los Tigres ya se enfocan en lo que será el arranque del Apertura 2023.

Fue el martes por la mañana cuando los dirigidos por Robert Dante Siboldi regresaron a entrenar tras tener de descanso el lunes y lo hicieron en el Estadio Universitario.

Sin embargo, el plantel felino regresó a prácticas sin algunos elementos, tal es el caso de Sebastián Córdova que fue baja de la Selección Mexicana en la Copa Oro por lesión y de Diego Lainez que entró a sustituirlo.

Asimismo, André Pierre Gignac no estuvo entrenando al parejo con el equipo, pues hizo trabajo regenerativo, el plantel también practicó con la Sub-20.

Los que sí estuvieron en el entrenamiento, pero de forma separada, fueron Igor Lichnovsky y Jordy Caicedo, mismos que no fueron registrados para el siguiente semestre, en el caso del chileno fue el sacrificado por la reducción de extranjeros obligatoria, y el ecuatoriano no entra en planes en Tigres.

Será este sábado cuando el conjunto universitario comience con la defensa de su título, y lo hará en casa ante Puebla en el duelo correspondiente a la Jornada 1 del Apertura 2023 de la Liga MX.



78 años de historia sin el mejor presente

Alberto Cantú

El Club de Fútbol Monterrey está de manteles largos ya que este día cumplen la cifra de 78 años de historia, pero tal vez este momento tan especial no llega en el mejor momento de la institución y eso tras los resultados deportivos de las últimas semanas, así como también el presente del club.

Fue un 28 de junio de 1945 cuando el Club de Fútbol Monterrey se fundó y hoy la escuadra regia cumple un total de 78 años de historia, siendo esta cifra a la que tal vez desearían de haber llegado de una mejor forma a la actual que hoy viven.

Y es que el Monterrey cumple 78 años de historia con un presente en lo deportivo no tan alentador, con un entrenador nuevo, sin el refuerzo en ofensiva que ilusione a una afición que hoy está dolida con el equipo por lo que pasó en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Rayados también hoy cumple años de historia con el recuerdo y dolor de que su acérrimo rival, en este caso los Tigres de la UANL, los eliminaron en las semifinales del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX y lo hicieron pese al certamen histórico en el que fueron superlíderes y sumaron 40 puntos, además de que ya con eso los auriazules tienen ocho títulos en el fútbol mexicano por solo cinco de la citada Pandilla, alejándose cada vez más los de San Nicolás respecto a los de



Se encuentran en momentos difíciles. Guadalupe.

Por último, pero no menos importante, Rayados cumple hoy sus primeros 78 años de historia y lo hacen con una sequía de tres años y medio sin ser campeón del fútbol mexicano; recordar que la última Liga MX que ganó el Monterrey fue en diciembre del 2019.

Pese a todo esto, hoy el Monterrey está de manteles largos, este miércoles la escuadra albiazul cumple 78 años de historia y ese hecho sin duda alguna será especial para sus fanáticos, directivos, cuerpo técnico y jugadores

Renueva Celso
Página 2



En 1945 comenzó la aventura.



México se mide a República Dominicana.

La Sub-23 debuta en Centroamericanos

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol varonil Sub-23 iniciará este día por la noche su camino en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

El conjunto mexicano enfrentará este día en su debut al cuadro de República Dominicana y este duelo será en punto de las 20:00 horas.

El Estadio Las Delicias es la sede para realizarse este enfrentamiento entre mexicanos y dominicanos.

La escuadra nacional es favorita no solo para ganar este partido, sino que también para hacerse de la medalla de oro en esta justa internacional.

Tras esta situación, ahora solo queda esperar a que este Tri de Gerardo Espinoza tenga un debut en estos Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, justa en la que están obligados a la medalla de oro ya que algo distinto eso para el equipo mexicano, por la

calidad de plantel en ellos y la de sus adversarios, sería un fracaso total para los conacionales.

Gerardo Espinoza arribó a la Sub-23, procedente del Tapatío, con la encomienda de afrontar los dos torneos más importantes del año: los Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador y los Juegos Panamericanos en Santiago.

El director técnico mexicano es consciente de la responsabilidad que asumió y, de cara a su debut en los Centroamericanos ante República Dominicana, se comprometió a conquistar el primer lugar.

"Tenemos que ganar la medalla de oro, es lo principal. Queremos que México siga siendo importante en fútbol y desde estas categorías", compartió en conferencia de prensa.

De igual forma, el exfutbolista y miembro la Selección en Atenas 2004 señaló que ambos torneos que tiene en puerta deben ser tomados con relevancia al no tener participación en la próxima justa olímpica.

Hará el Tri homenaje a la Femenil

Portará para el duelo de mañana ante Haití en la Copa Oro, el uniforme de la Selección Femenina.

El Universal

La Selección Mexicana se encuentra motivado tras arrancar la Copa Oro 2023 con una holgada victoria ante Honduras.

Los pupilos de Jaime "Jimmy" Lozano le dieron vuelta a la página tras vivir las últimas semanas con cierta incertidumbre.

Los Catrachos no fueron rivales para el combinado nacional que inició la primera jornada del Grupo B con las tres G: ganar, gustar y golear.

La nueva cara de El Tricolor genera ilusión en los aficionados mexicanos que estaban decepcionados con los últimos resultados y mostraron su descontento al abandonar a su selección en el partido por el tercer lugar de la Liga de Naciones de la Concacaf.

Para el segundo partido de la Fase de Grupos de la Copa Oro, México se enfrentará a Haití en el State Farm



Reaparece mañana en la justa internacional.

Stadium, en Glendale, Arizona.

El compromiso será todavía más especial porque la Selección Mexicana hará un homenaje a El Tri Femenil al utilizar su camiseta.

El periodista deportivo de TUDN, Gibrán Araige, quien sigue de cerca al

combinado nacional, compartió dicha información.

Cabe resaltar que, hasta el momento, las cuentas oficiales de la Selección no han confirmado que efectivamente su utilizará esta indumentaria ante los haitianos.

¡Sorpresa! Guatemala lidera G-D

Contra los pronósticos...

La Selección de Guatemala venció 1-0 a Cuba, y un autogol le quitó la victoria a Canadá en los últimos minutos ante Guadalupe, para que ambas campanadas dieran por resultado la sorpresa más inesperada en la Copa Oro: Guatemala



Debutó ganando.

es líder del Grupo D.

Darwin Lom encontró la revancha en el partido y se encargó de convertir la única anotación del encuentro para los chapines, por lo que corta la racha que tenía la Bicolor de no poder ganar durante el inicio de la Copa Oro en las

ediciones que ha disputado y se coloca como líder del Grupo D con tres puntos.

La Bicolor se puso arriba en el marcador. Al minuto 47', Nathaniel Méndez-Laing asistió por el sector derecho del área a Darwin Lom y con un remate cruzado venció al guardameta cubano para colocar el 1-0 del compromiso.

COPA ORO	
Grupo D	
Guatemala	3
Canadá	1
Guadalupe	1
Cuba	0
JUEGOS PARA HOY (Grupo A)	
Jamaica	Vs. TyT
Sn. Cristóbal	Vs. EU

GUADALUPE LE EMPATA A CANADÁ

Momentos antes, la Selección de Canadá empató como local a 2-2 ante su similar de Guadalupe en su primer juego de fase de grupos.

Ya en el tiempo agregado cuando parecía que Canadá se llevaba la victoria, Russell-Rowe cometió un autogol en un intento de sacar el balón que fue imposible para así dejar ir el triunfo.

Confirma Monterrey renovación de Celso

Los Rayados del Monterrey tendrán capitán para rato, pues fue el martes cuando anunciaron la renovación de Celso Ortiz.

Dicho jugador renovó por un año más en el conjunto albiazul, por lo cual su contrato culminará en junio del 2024, así lo informó el club por medio de un comunicado.

“El Club informa a nuestra Afición y a los Medios de Comunicación que acordó con el jugador Celso Ortiz una extensión de su contrato hasta junio de 2024. Por su entrega y liderazgo, ha portado el gafete de capitán en diferentes momentos de su estancia en el Club”, informó la institución albiazul.

Dicho elemento llegó al Club de Fútbol Monterrey en verano del 2016 y a la fecha ha conquistado una Liga MX, 2 Concachampions, 2 Copas MX y un tercer lugar en el Mundial de Clubes.

Ortiz se consolidó en el once titular de Rayados desde su llegada al equipo, y ahora buscará hacer más historia tras confirmarse su renovación.

Cabe recordar que él era uno de los candidatos extranjeros para ser sacrificado, pero finalmente se optó por que fuera Duván Vergara el que saliera del equipo, mismo que se fue prestado al Santos. (AH)



Celso Ortiz finalmente se queda en Rayados.



Los felinos debutarán ante Puebla.

Tigres, de malos estrenos

Normalmente le va mal en su primer partido oficial tras coronarse en la liga

Cuando Tigres tiene que estrenar su corona de campeón en la jornada uno de un torneo y eso después de ganar la Liga MX en un semestre anterior, por lo general no les va muy bien o están faltos de más victorias.

Los felinos ya tienen ocho títulos de la Liga MX y el sábado primero de julio y en casa estrenarán su octava corona frente al Puebla en la jornada uno del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, pero en la mayoría de las siete anteriores ocasiones en las que han vivido este hecho que experimentarán otra vez en unos días más, no les ha ido del todo bien, de hecho es que las cosas son todo lo contrario.

Después de coronarse en la temporada 1977-1978, Tigres abrió la campaña 1978-1979 y lo hicieron con una victoria de tres tantos a dos ante América y en la jornada uno, mientras que después de coronarse en el año futbolístico 1981-1982, ya en el siguiente y en la primera fecha de la justa 1982-1983, ahí los felinos cayeron por marcador de un tanto a cero frente a las Águilas.

Los felinos consiguieron su tercer título en el Torneo Apertura 2011, iniciando el Clausura 2012 con un empate en CDMX y frente a Cruz Azul, en la fecha uno de ese campeonato mexicano.

La escuadra felina ganó el Torneo Apertura 2015, pero ya en la fecha uno del Clausura 2016 no les fue bien debido a que Toluca los venció por marcador final de un gol a cero.

Después de coronarse en el Apertura 2016, Tigres abrió la jornada uno del Torneo Clausura 2017 de la Liga MX y ahí empataron a cero goles frente al Santos.

Tras coronarse en el Apertura 2017, Tigres enfrentó en la jornada uno del Torneo Clausura 2018 al Puebla de la Franja, rival que los derrotó por resultado de dos goles a uno.

Por último y después de coronarse en el Clausura 2019, Tigres estrenó su corona de campeón en la fecha uno del Torneo Apertura de ese año, venciendo al Morelia por resultado de cuatro a dos.

En líneas generales, Tigres tiene una marca de dos victorias, dos empates y tres derrotas cuando tienen que jugar en la primera jornada de algún torneo largo o corto y lo hacen tras venir de ser campeones en el fútbol mexicano.

Ahora los felinos estrenarán su octavo título de Liga MX que lograron ante Chivas y en la final del Torneo Clausura 2023, haciéndolo el sábado y en casa frente al Puebla en la jornada uno del Apertura de este año, buscando mejorar su récord negativo que hoy tienen cuando estrenan su corona en la justa local. (AH)

Esperan en Rayados enamorar con nuevo estilo

Stefan Medina, defensor albiazul habló el martes en rueda de prensa



Jhon Stefan Medina.

Con la llegada de Fernando “Tano” Ortiz, Rayados ahora tendrá un estilo de juego diferente al que tenían con Víctor Manuel Vucetich, por lo cual esperan sea de agrado de la afición albiazul.

Así lo dijo Stefan Medina el martes en rueda de prensa, pues esperan llenar las expectativas en el club así como para sus seguidores.

“Ojalá el equipo adquiera esa idea lo más pronto posible para que la gente se empiece a enamorar de ese estilo de juego y que nosotros disfrutamos dentro del terreno de juego jugar de esta manera.

“El plantel tiene esa posibilidad de jugar de esa manera nosotros debemos ser cuidadosos los que estamos atrás en cuanto a lo que nos corresponde, es un reto de todos nosotros”, expresó el defensor.

Medina, expresó que Monterrey es la mejor plantilla de la Liga MX, por lo cual para los jóvenes debe ser un privilegio de jugar en el equipo, también lamentó el no haber sido finalistas el torneo pasado.

“Primero recalcar que tenemos la mejor plantilla de México sin lugar a dudas, entonces para los jóvenes debe ser un privilegio estar dentro del primer equipo.

“Después de la derrota, la última que tuvimos, es difícil levantarse al otro día con ganas de seguir, pero la vida es así, sabemos que esto se define por pequeños detalles y estaremos en busca de mejorar esos detalles”, sentenció.

SIGUEN RAYADOS PREPARÁNDOSE PARA EL ARRANQUE DEL TORNEO

Los Rayados entrenaron el martes en El Barrial de cara a lo que será el siguiente semestre futbolístico.

El equipo dirigido por Fernando “Tano” Ortiz hizo diferentes ejercicios en cancha como espacios reducidos.

Será el sábado a las 17:00 horas cuando debuten de visita ante el Atlético de San Luis en el duelo correspondiente a la Jornada 1 del Apertura 2023 de la Liga MX. (AH)



Mateo Kovacic.

Ficha el City a Mateo Kovacic

El Manchester City confirmó el refuerzo de Mateo Kovacic, quien proviene del Chelsea para ocupar el lugar de Ilkay Gündogan quien se fue al Barcelona.

Kovacic firmará con el actual campeón de la Champions y de la Premier League por cuatro años, pues viene de disputar 221 partidos en cinco temporadas con los blues.

Este jugador ganó la UEFA Champions League, la Europa League, el Mundial de Clubes y la Supercopa de Europa, pues recibió el premio al Jugador del Año en Chelsea en 2019-2020.

El nuevo refuerzo del Manchester City ha disputado también 95 partidos con la Selección de Croacia, en donde obtuvo el tercer lugar en la Copa Mundial de Qatar 2022.

Mbappé renueva ya o se va vendido: PSG

México / El Universal

La novela entre el club Paris Saint-Germain (PSG) y el atacante Kylian Mbappé continúa y es que ahora los reportes desde Francia señalan que la presidencia del club habló fuerte con la madre del futbolista para dejar clara su postura y es que los parisinos no están dispuestos a permitir que el jugador salga sin que les deje algo económicamente.

De acuerdo con Le Parisien, Nasser Al-Khelaifi, presidente del Paris Saint-Germain, tuvo una intensa charla con la mamá de Mbappé, quien es la representante del goleador y campeón del mundo en 2018.

En esa tensa conversación el qatari habría advertido a Fayza Lamari que, si no renueva Kylian lo más pronto posible su contrato, la decisión del club será venderlo en este mismo verano. Con esto, en los próximos días seguramente llegarán nuevas noticias al respecto al ariete del equipo nacional de Francia.

Kylian Mbappé, entre el Real Madrid y el Liverpool. En consecuencia, este martes surgieron otros rumores que señalan el interés del Liverpool por fichar al delantero francés.

Aunque todo apunta que el destino de Kylian Mbappé será el Real Madrid, equipo que se ha interesado desde hace algunos años por él, no obstante, el cuadro inglés podría meterse en esas negociaciones y presentar un mejor proyecto económico.

Por ahora, Mbappé se mantiene en el PSG, a la espera de decidir qué pasará con su futuro.



Kylian Mbappé, con ultimátum.

Atleta de UANL logra oro

México sigue con paso firme en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, ahora tocó medalla de oro para la rama de Gimnasia Artística por parte del atleta, Maximiliano Galicia.

El estudiante de FIME de la UANL consiguió el metal dorado en conjunto con el equipo representativo con un registro de 232.95 puntos. A los rivales que enfrentó el equipo nacional fueron Cuba y Colombia, en la subdivisión 1, quienes obtuvieron 231.400 y 229.200 puntos, respectivamente.

“Siento que empezamos un poquito flojos; ahorita estoy eufórico y con piel de gallina por la forma en que nos levantamos como equipo; en estos momentos

solo hay felicidad”, expresó Galicia.

Cabe mencionar que en esta competencia habrá un total de 47 atletas entre estudiantes y egresados de la UANL, además de tres entrenadores, participarán en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 en ramas como atletismo, basquetbol, gimnasia artística, softbol, tiro con arco y voleibol, entre otras.

MÁS ORO

La gimnasia le entregó tres medallas más a la delegación mexicana que compete en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023.

Alexa Moreno demostró su nivel y

calidad, en esta ocasión obtuvo la medalla de oro en la prueba de salto de postro con una calificación de 13.650.

En esta misma prueba México hizo el 1-3 gracias a que la medalla de bronce se la adueñó Ahtziri Sandoval al sumar 13.075 puntos.

Aunque la acción no terminó, ya que Isaac Núñez se colgó la medalla de oro en la prueba de caballo con arzones, la calificación que obtuvo el mexicano fue de 13.050 puntos.

Mientras que Paulina Campos también subió al podio, esto, tras conseguir la medalla de oro en la prueba de barras asimétricas, aquí la mexicana obtuvo 13.400 puntos.



México venció a Nicaragua por blanqueada de 7-0.

En el beisbol

Liga México tercera victoria en los JCC

Emmanuel Avila, Fernando Villegas y Rainel Rosario se volaron la barda en respaldo a la serpentina de Luis Fernando Miranda, y México superó 7-0 a Nicaragua, para mantener su paso invicto en el béisbol de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

México se separó en la pizarra gracias a tres palos de vuelta entera: el primero cortesía Ávila, de tres carreras en la segunda entrada; otro de Villegas, en el tercer episodio y con un corredor a bordo; y otro del ‘Proto’ Rosario, de dos rayitas en el cuarto rollo para colocar 7-0 la pizarra.

Con tal apoyo ofensivo, Miranda lució enorme en el centro del diamante durante 6 entradas de labor en blanco de sólo dos imparables, no otorgó bases por bolas y ponchó a cuatro. Realizó en total 63 lanzamientos, 47 de ellos strikes para apuntarse el triunfo.

Aldo Montes retiró en tres bateadores la séptima entrada con un ponche para bajar la cortina y completar la blanqueada combinada.

De esta manera, el staff de lanzadores de la Selección Mexicana de Béisbol extendió su racha a 21 entradas consecutivas sin admitir carrera en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, tras victorias idénticas de 4-0 sobre Cuba y El Salvador.

México regresará a la actividad en breve, este miércoles a las 9:30 horas para enfrentar a República Dominicana en su cuarto duelo de la Ronda de Apertura del béisbol en San Salvador 2023.

EN NATACIÓN ARTÍSTICA

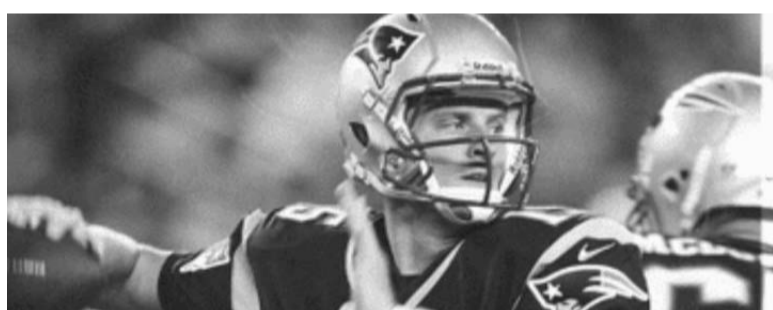
Los atletas Itzamary González y Diego Villalobos obtuvieron la medalla de oro en dueto mixto libre en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, por lo cual hicieron historia al ser los primeros en conquistar esta prueba en natación artística.

González y Villalobos lograron una puntuación de 182.7583 al imponerse a Colombia quienes lleva 154.7950 puntos, mientras que Puerto Rico hizo 93.0083.

Será este jueves cuando México cierre su participación en natación artística.



Maximiliano Galicia, estudiante de FIME, Brilló en San Salvador.



Los Patriots lametaron la muerte de su ex elemento a través de sus redes sociales.

Fallece Ryan Mallett, suplente de Brady en Patriots

La NFL está de luto, esto tras darse a conocer el fallecimiento de Ryan Mallett, ex mariscal de campo y suplente de Tom Brady en los Patriots de Nueva Inglaterra.

De acuerdo a la prensa de Florida, el ex quarterback falleció a los 35 años en la zona de Destin por consecuencia de ahogamiento.

Los Patriots lametaron la muerte de su ex elemento a través de sus redes sociales.

“Los New England Patriots están profundamente entristecidos al enterarse del repentino e inesperado fallecimiento del ex

mariscal de campo Ryan Mallett.

“Nuestros pensamientos están con la familia Mallett, sus ex compañeros de equipo y todos los que están de luto por su pérdida”, expresó el equipo.

Fue en 2011 cuando fue seleccionado por Nueva Inglaterra para ser el suplente de Brady en el NFL Draft por solo cuatro partidos de relevo.

El ex mariscal de campo estuvo activo durante siete años en la NFL, jugando cinco temporadas, donde jugó de igual forma en equipos como Houston, así como con Baltimore.

No hay injusticia en caso del equipo de nado artístico: Ana Guevara

México / El Universal

Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, se pronunció ante la demanda que interpusieron las seleccionadas mexicanas de nado artístico por retirarles las becas.

Guevara afirmó que “ya cumplí” con lo que determinó el juez (dar apoyo económico en junio), aunque quiso dejar claro que “no es un revés para Conade, no es un golpe para mí, me dio la razón el juez al decir que estoy impedida legalmente (de entregar becas), tuvo que venir por mandato de un juez a mí me toca respetar la normativa de la institución y la ley estamos en eso”.

Ana reiteró que tras la polémica con las ‘sirenas mexicanas’ “no veo cuál es la injusticia”, existieron varios señalamientos en su contra, aunque insiste que no se le entregan becas a los atletas de disciplinas acuáticas debido a que debe cumplir con una ley, pero desde su per-

spectiva la demanda que interpusieron las deportistas al organismo genera una impresión al resto de los deportistas.

“Estamos exentando a 12 y entonces el mensaje para el resto (de atletas de disciplinas acuáticas) es que puedes violentar la regla y puedes tener el beneficio”, dijo la directora.

La exvelocista indicó que no se está yendo al fondo del caso en las entregas de la beca porque “la regla está publicada en el diario oficial de la federación es vigente, no la inventé”, así que de una vez dejó claro que los resultados en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 no son contemplados en la entrega de becas.

“Se determinó que los Centroamericanos no se tabulaban para beca, porque nos íbamos a meter un atropello interno porque el evento siguiente (Panamericanos) lo tenemos a meses, (esto provocaría) hacer un reacomodo de becas para en dos meses un cortadero de becas”, sentenció Guevara.



Ana Guevara.

Domina Generales a Sultanes

Un gran trabajo monticular encabezado por el dominicano Elniery García, encabezó el triunfo de Generales de Durango sobre Sultanes de Monterrey en el primer enfrentamiento de la serie por pizarra de 5-2.

Elniery García consiguió su quinto triunfo de la campaña al completar un gran trabajo de seis entradas de labor, lapso en el que admitió apenas cuatro imparables, dos pasaportes y ponchó a siete rivales sin admitir carrera. J.C. Ramírez cargó con el descalabro tras admitir cuatro carreras y once imparables en cuatro entradas y dos tercios de trabajo.

La tropa de Villa abrió el pizarrón en la apertura de la tercera entrada gracias a un triple hacia el jardín central conectado por Alfredo López, el cual permitió que Rayder Ascanio timbrara la carrera de la quiniela, más adelante el propio Alfredo López iba a timbrar carrera gracias a un sencillo de Michael Robles que lo llevó a tierra

prometida.

Un imparable de Rayder Ascanio impulsó a José Manuel Orozco a la registradora en el cuarto inning, mientras que, Luis Cruz impulsó con sencillo al prado central a Michael Robles con la cuarta carrera duranguense.

José Manuel Orozco conectó su segundo cuadrangular de la campaña en la apertura de la séptima entrada para sentenciar el triunfo villista.

Sultanes de Monterrey sumó dos carreras en el cierre de la novena entrada gracias a dos sencillos productores de Ali Solís y Roberto Valenzuela, sin embargo, la ofensiva regionmontana se quedó corta en sus aspiraciones de una voltereta.

Los Fantasmas Grises buscarán igualar la serie en el segundo enfrentamiento del compromiso. El pitcher derecho Oliver Cervantes (0-0, 0.00), será quien suba al montículo por la novena regia, el lanzador diestro Luis Payán (3-4, 4.18), buscará el segundo triunfo para Generales.



Sultanes cayó con Durango.

Siguen Bravos en lo más alto de la Nacional

El venezolano Ronald Acuña Jr conectó dos de los cinco jonrones de Atlanta —todos en las primeras dos entradas— y los poderosos Atlanta Braves superaron a Joe Ryan y Minnesota Twins por 6-2 el martes.

Acuña Jr inició el aluvión de jonrones con el batazo en el primer lanzamiento de Ryan sobre el bullpen de los Braves en el jardín derecho.

Gracias a un productivo junio, los Braves lideran las Grandes Ligas con 146 cuadrangulares. Antes del día, Los Ángeles Dodgers era segundos con 124.

Atlanta bateó seis cuadrangulares en sus primeros 10 turnos al bate y tiene 54 este mes, a dos del récord de franquicia que establecieron en junio del 2019.

Los Braves, líderes del Este de la Liga Nacional, han ganado cuatro duelos seguidos y 12 de 13.

Minnesota (40-41) cayó por debajo del .500 tras liderar la Central de la Liga Americana.

Austin Riley pegó un batazo de dos carreras y Sean Murphy añadió otro jonrón en la primera entrada de cuatro carreras de los Braves. Michael Harris II y Acuña Jr añadieron tiros seguidos en la segunda. Fue la primera vez que el equipo suma cinco cuadrangulares en las primeras dos entradas desde el 28 de mayo del 2003 ante Cincinnati Reds.

Por los Twins, los puertorriqueños Carlos Correa de 5-1 con una anotada, Christian Vázquez de 2-0.

Por los Braves, los venezolanos Acuña Jr de 4-2 con dos anotadas y dos impulsadas, Orlando Arcia de 4-0. El dominicano Marcell Ozuna de 4-2. El boricua Eddie Rosario de 3-1.



David Corenswet y Rachel Brosnahan, las nuevas estrellas.

Ya tiene DC a sus nuevos Superman y Lois Lane

Juan Emilio Aguillón

Tras una larga búsqueda y varios castings, el director de películas y la mente detrás de la nueva etapa de DC Studios, James Gunn, encontró a los nuevos 'Superman' y 'Lois Lane' en David Corenswet y Rachel Brosnahan, dos de los nuevos actores de la escena hollywoodense.

Ambos intérpretes protagonizarán la cinta "Superman: Legacy", producción que está siendo escrita y será dirigida por el propio Gunn más adelante en el año.

QUIÉNES SON

Corenswet es conocido por participar en "Pearl" de A24, "We Own this City", la miniserie de HBO realizada por el creador de "The Wire" y "The Politician", serie en la que apareció en 11 episodios.

Por su parte, Brosnahan, es mayormente conocida por su papel en "The Marvelous Mrs. Maisel", serie que protagonizó y que le valió el reconocimiento y la fama internacional, pues la producción de Amazon Prime ha ganado 20 premios Emmy, entre

ellos, el de Mejor Actriz en una Serie de Comedia en el 2018.

Además, Brosnahan interpretó a un personaje secundario pero bien recordado en la exitosa serie de Netflix, "House of Cards", interpretación por la que fue contemplada al premio de Actriz Invitada en una Serie Dramática.

Anteriormente, a inicios de año, Gunn, famoso por haber realizado la exitosa trilogía de "Guardianes de la Galaxia", declaró junto a su socio, Peter Safran, que la nueva película será una historia de origen muy apegada a los cómics.

Fue el propio James quien compartió emocionado la noticia en sus redes, subrayando las personalidades y capacidades de ambos histriones.

"¡Correcto! No sólo son actores increíbles, también son personas maravillosas", indicó.

Cabe recordar que el universo de DC en el cine está en proceso de reinención, por lo tanto, habrá nuevas caras y nuevas historias en las películas y series de los personajes, como es el caso del 'último hijo de Kriptón' y la señorita 'Lois Lane'.

Actores de Hollywood se declaran listos para la huelga

Especial.-

Cientos de miembros de alto perfil, como Meryl Streep, Jennifer Lawrence, Julia Louis-Dreyfus y otros actores importantes han firmado una carta a SAG-AFTRA en que advierten Estamos "preparados para atacar".

Actores y actrices como Lena Waithe, Laura Linney, Sarah Polley, Quinta Brunson y más, expresaron su preocupación de que "los miembros de SAG-AFTRA pueden estar listos para hacer sacrificios que el liderazgo no está".

En el mensaje enviado a los líderes sindicales y su comité de negociación, la coalición A-lister, dijo que "una huelga trae dificultades increíbles para muchos, y nadie quiere él. Pero estamos preparados para atacar si se trata de eso", cita Rolling Stone que fue el primero en informar sobre la carta.

DERECHOS SOCÁVADOS

El grupo agregó: "Sentimos que nuestros salarios, nuestro oficio, nuestra libertad creativa y el poder de nuestro sindicato se han visto socavados en la última década. Necesitamos revertir esas trayectorias". Este mensaje de advertencia



Piden a los líderes sindicales poner más empeño para lograr un acuerdo que beneficie a los agremiados.

se produjo pocos días después de que la presidenta del sindicato, Fran Drescher, y el director ejecutivo nacional y negociador en jefe, Duncan Crabtree-Ireland, anunciaran a los 160 mil miembros del sindicato que las conversaciones con la Alianza de Productores de Cine y Televisión (AMPTP) habían sido "extremadamente productivas" hasta el momento.

De acuerdo con The Hollywood Reporter, el sindicato y la AMPTP, que negocia en nom-



bre de las empresas de entretenimiento, están actualmente en una carrera contrarreloj para llegar a un acuerdo a medida que se acerca el vencimiento del 30 de junio para los contratos de televisión y teatro del sindicato.

Los signatarios expresaron específicamente su interés en instituir un "relineamiento sísmico" de las tasas de pago mínimas, los residuos de transmisión y las disposiciones de exclusividad.

La carta pedía una transfor-

mación a prácticas de audiciones autograbadas y una importante regulación de la inteligencia artificial, asegurándose de que el acuerdo "proteja no solo nuestra semejanza, sino que se asegure de que seamos bien compensados cuando cualquiera de nuestro trabajo se use para entrenar IA".

El objetivo de la carta era claro: respaldaremos una huelga para lograr un acuerdo importante. Concluía la carta, "Este no es un momento para encontrarse en el medio, y no es una exageración decir que los ojos de la historia están puestos en todos nosotros. Le pedimos que impulse todos los cambios que necesitamos y las protecciones que merecemos y haga historia al hacerlo. Si no puede llegar hasta allí, le pedimos que use el poder que le otorgamos nosotros, los miembros, y se una a la WGA en los piquetes".

Antes de las negociaciones de SAG-AFTRA que comenzaron el 7 de junio, casi el 98 por ciento de los miembros votantes autorizaron una posible huelga, lo que les dio a sus negociadores una moneda de cambio clave en sus conversaciones abreviadas de 2023 con estudios y transmisores.

'Prueba de ADN carece de sustento jurídico'

El Universal.-



Luis Enrique Guzmán.

Mayela Laguna, madre de Apolo y expareja de Luis Enrique Guzmán, ya rompió el silencio, luego de que el hijo de Silvia Pinal hiciera pública la prueba de ADN que indica que no es el padre biológico del menor, como había creído desde que el pequeño nació. Laguna sale en defensa propia, asegurando que el documento que

presentó Luis Enrique carece de sustento jurídico, por lo que ya lleva a cabo acciones legales que la respalden pues, a través de un comunicado, asegura que el integrante de la familia Pinal deberá continuar con su deber como padre.

"(...) El señor Luis Enrique Guzmán Pinal, a través de un Abogado emite un comunicado en el que manifiesta que, supuesta-

mente, derivado de la realización de una prueba de ADN, esta arrojó que el menor de iniciales A.A.G.L. no es su hijo", reza el documento.

"Dicha prueba genética tuvo que haber sido realizada con la autorización expresa de la madre del menor o mediante un procedimiento judicial; siendo la vía idónea para ventilar una controversia de este tipo".

Encuentran el cuerpo del actor Julian Sands

Juan Emilio Aguillón

Luego de permanecer en el misterio durante meses, este martes fue encontrado el cuerpo del actor británico de 65 años, Julian Sands, quien desapareció hace alrededor de cinco meses, en el Monte Baldy, al sur de California.

El sábado pasado, las autoridades locales registraron un reporte de un grupo de senderistas, el cual indicó que habían encontrado un cuerpo en el conocido monte de la sierra de San Gabriel, en el Condado de San Bernardino.

Según la policía, no se ha podido determinar la causa de la muerte de Sands, ello debido al estado en el que se hallaron los



El actor se encontraba extraviado desde hace cinco meses.

restos, por tanto, hay exámenes pendientes que realizar.

Medios estadounidenses informan que el intérprete nacido en Leeds, era un montañista experimentado, sin embargo,

cuando se dispuso a subir el Monte Baldy, las condiciones del clima eran desfavorables, por lo que pudo sufrir una avalancha.

Julian Sands es más conocido

por sus interpretaciones en las películas "Un romance indiscreto", "Warlock" y "El Almuerzo Desnudo", películas que protagonizó entre 1985 y 1991.

Asimismo, el actor también apareció como 'Jor-El', el padre de 'Clark Kent' en la serie de "Smallville", misma que estuvo al aire en el 2001.

Este actor era bien conocido en décadas anteriores por participar en proyectos de terror y suspense, sus dos géneros favoritos en el cine.

El último proyecto en el que Sands participó fue en el de "Seneca: On the Creation of Earthquakes", producción estrenada este año donde comparte créditos con actores como John Malkovich y Geraldine Chaplin.



Bu cantó en español, inglés e italiano en "La Prima State".

Debuta Bu Cuarón en festival italiano

Especial.-

Alfonso Cuarón es reconocido por ser un exitoso director de cine, pero también por ser el papá de Bu Cuarón, quien a sus 19 años está buscando su lugar en el mundo de la música.

Bu acaba de presentarse por primera vez sobre un escenario.

Se trata del festival italiano llamado La Prima Estate donde demostró de qué está hecha al cantar en español, inglés e italiano.

ORGULLOSO PAPÁ

El cineasta documentó su presentación en su cuenta de Instagram, donde compartió fotos, videos y acompañándolos con mensajes de gran orgullo.

¡Felicidades, Bu! No puedo creer que este haya sido tu primer concierto. Saliste al escenario como una veterana con ganas de divertirse. Enorme! La joven, quien salió con un

estilo relajado con ropa oversize, fue vitoreada por la audiencia que coreaba su nombre y también sus canciones y se contagió de su energía.

Más tarde, Bu compartió en su cuenta de Instagram una foto acompañada de un mensaje:

¡¡WOW... hice mi primer show, pero el verdadero show fue la audiencia más loca que podría haber pedido!!

La joven ha cobrado relevancia por acompañar a su famoso padre a la gala de los premios Oscar en que, junto con su hermano Olmo, lucieron muy elegantes por la alfombra, ella portando un elegante vestido rojo Gucci.

Prima Estate es más que un festival de rock clásico, es una fiesta musical a principios de verano que se celebra en Italia, el cual está lleno de conciertos de artistas y bandas de nivel internacional de la escena indie, rock clásico y dance.

Tendrá Banda MS show con mariachi en Monterrey

Juan Emilio Aguillón

La popular agrupación del Regional Mexicano, la Banda MS, anunció este martes un nuevo show en la Arena Monterrey, con la novedad de que incluirá mariachis en su repertorio.

Los shows se realizarán por el aniversario del grupo, el cual está cumpliendo 20 años, en este 2023.

DE ANIVERSARIO

La banda de Sergio Lizárraga dio a conocer la noticia a través de sus redes, emocionado a todos sus seguidores.

"Ciudad de México y Monterrey, ¡ya tenemos fecha

para vernos! Tenemos un regalo bien chilo para ustedes, ¡álense a participar", se lee en la publicación.

LAS FECHAS

De acuerdo con la publicación de la agrupación, el show en la Sultana del Norte

será el próximo 17 de noviembre a las 9 de la noche.

Y por lo que se refiere a su presentación en la Ciudad de México, esta se realizará un mes siguiente, el 15 de diciembre, en la Arena CDMX.

Según la banda, la preventa de boleto serán los próximos 30 de junio y 2 de julio, ello de manera exclusiva para los usuarios de Banco Azteca.

La venta oficial se llevará a cabo el día 3 de julio, por lo que todos los interesados deben estar al pendiente de las fechas. Los fans respondieron contentos a la publicación para celebrar con MS su aniversario.



La agrupación celebrará su aniversario número 20.



El campus universitario suele ser una ciudad perdida donde el tiempo corre distinto.

Las cosas han cambiado

Víctor Barrera Enderle

El azar es caprichoso, lo sabemos bien. Existen encadenamientos de sucesos que mucho tiempo después muestran su sentido (o nos dan las herramientas necesarias para que nosotros lo inventemos y lo apliquemos de manera retroactiva). Durante los primeros meses de esta centuria vi en una función nocturna, en algún cine de barrio de Santiago de Chile, la película Wonder boys, del director Curtis Hanson. No fue algo determinado, sino una elección por descarte; para más señas: la cartelera anunciaba el filme con su absurda traducción al español: "Loco fin de semana", título más apropiado para una comedia juvenil. Antes de los créditos iniciales comenzó a sonar "Things have changed", de Bob Dylan. Era la primera vez que la escuchaba, así que sólo pude capturar algunos versos: "La gente está loca y los tiempos son extraños, estoy encerrado: fuera de alcance, solía importarme, pero las cosas han cambiado". Recuerdo que pensé en ese momento que esas líneas podían definir el final del siglo XX, luego me di cuenta de que estaban de alguna manera presagiando el inicio del XXI (y esto lo confirmé, años después, cuando lo escuché interpretar la canción en vivo durante un día que suele no existir: el 29 de febrero).

La película mostraba a un protagonista-narrador: Grady Tripp, atormentado escritor y profesor universitario, que impartía el taller de creación literaria y se encontraba en una encrucijada. Años atrás había publicado una novela de gran éxito de crítica y de venta. Sin embargo, su siguiente gran obra no terminaba de concretarse. Su esposa lo había abandonado esa misma mañana de viernes; los alumnos de su taller habían hecho añicos el texto de James Leer, su pupilo más peculiar; su amante, la decana de la Universidad, estaba por informarle de su embarazo; y para colmo tenía encima el festival literario de la Universidad, que incluía en su programa la visita de su editor, Terry Cabtree y, con él, la inquisición sobre el estatus de su libro inconcluso. Salí de la función rumiando algunas ideas. Primero: que no había visto solamente una comedia ligera, sino algo más. En todo caso, la comedia, lo sugirió Aristóteles, es la representación de la condición humana y de ella se alimenta. Muchas subtramas alimentaban la cinta. Estaba, por supuesto, la narración de Tripp; pero también su relación con Cabtree y con James Leer: ramificaciones de lo que implicaba la escritura, la edición y la publicación de un

libro. La película abordada, y eso me había cautivado, la posibilidad (o la imposibilidad) de enseñar a escribir literatura. Conocía algunas películas de Hanson, en ellas abundaban los personajes perdidos o en vías de perderse. Sujetos que divagaban montados en largos y viejos automóviles, para luego consumir el tiempo en merenderos de segunda mano mientras se enfriaba el café y se extinguían los cigarrillos... Luego aparecía el guion de Steve Kloves, que dialogaba con la novela original de manera muy provechosa. Eso también, debo confesar, lo corroboré pasado el tiempo, cuando el libro cayó en mis manos (en una edición barata de la editorial Picador): otro eslabón en la cadena...

Michael Chabon hizo de Wonder boys (1995) una novela de campus: subgénero narrativo propio de la literatura anglosajona. El campus universitario suele ser una ciudad perdida en medio de la nada, en donde el tiempo corre distinto y sus habitantes no sobrepasan, en promedio, los 25 años. Luego de la segunda guerra mundial, las reformas educativas democratizaron el ingreso a las universidades norteamericanas, creando un microcosmos particular. Las narraciones de este tipo (y la novela de Chabon no es la excepción) nos presentan la relación (y el contraste) entre profesores y estudiantes: mientras los primeros envejecen en las aulas, los segundos van rotando indefinidamente. El enfoque educativo se modificó también en este periodo, priorizando los aspectos técnicos y pragmáticos del conocimiento. Lo mismo sucedió con los estudios literarios y el hecho de que se hayan añadido talleres de creación a la malla curricular así lo confirma. La enseñanza como tema literario y los alumnos como potencial público lector: fórmula inusual, pero efectiva. En el libro, como era de suponerse, se profundiza más en la extrañeza entre la vocación literaria y el mundo exterior. Tripp busca terminar su novela, mientras cuenta la historia verdaderamente importante: la de su incapacidad para el cierre de la escritura.

Otro verso de la canción de Dylan define al personaje: "He tratado de aljarme lo más posible de mí mismo". El final (tanto de la película como del libro) es imposible porque implicaría la develación del misterio (la creación de una fórmula para la escritura literaria). Esa concatenación de hechos azarosos que me llevaron de la melodía al filme, y de la cinta a la novela, sólo me confirmó algo que ya sospechaba: las cosas seguirán cambiando.

Celebra la UANL el 65 aniversario del CEH

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León tiene en el Centro de Estudios Humanísticos (CEH) la mejor herramienta para los investigadores en ciencias sociales y humanidades del noreste del país.

Fundado en 1958 a petición del Rector Joaquín A. Mora, es el más antiguo de los centros de investigación de la UANL y está celebrando su aniversario número 65.

"Con su creación se buscó poner a Monterrey en el centro de las humanidades. El entonces Rector, Joaquín A. Mora, le encargó a Agustín Basave Fernández, que por ese entonces era la única persona que se podía decir filosofaba en Nuevo León, la creación del centro", informó César Morado Macías, director del CEH UANL.

ANUARIO HUMANITAS

Para compartir los hallazgos de sus investigaciones, el CEH UANL creó el anuario Humanitas, primera publicación de su tipo en el noreste, que se editó de 1960 al 2020.

Por esta y otras razones, el centro fue pionero en áreas de investigación de las ciencias sociales y en sus 65 años publicará un libro conmemorativo con sus memorias.

INVESTIGACIÓN PARA TODOS

El CEH UANL mantiene vigente la convocatoria de becarios universitarios para que se inicien en tareas de difusión e investigación.

A lo largo de su historia, el centro ha apoyado a 16 generaciones de jóvenes estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras con diplomados, talleres y demás actividades formativas, además de ofrecer



El CEH ha apoyado a 16 generaciones con diplomados y talleres.



César Morado, director del CEH.

un apoyo económico mensual.

Para hacer frente a los nuevos retos de la comunicación y difusión de su quehacer, el centro ha hecho uso de herramientas innovadoras para llegar a un mayor público.

"Hemos hecho una base de datos con todos los artículos publicados en la primera etapa, que es un número de alrededor de mil 800 artículos digitalizados.

"Lo que antes era un anuario de cuatro secciones se convirtió en cuatro revistas independientes en donde publican los investigadores del centro", detalló Morado Macías.

El CEH edita cuatro revistas digitales que son Aitias, Sillares, Humanitas y Transdisciplinar; además publica tres colecciones en formato digital: Colección Cuadernos del Centro de Estudios Humanísticos, Colección NortEstudios y Colección Memoria del Noreste.

Invitan a conocer más de Montemorelos

César López

Ubicada a escasos 78 km de Monterrey, Montemorelos es un municipio que retiene hermosos paisajes y es la cuna de uno de los compositores más reconocidos de México, Belisario de Jesús García, cuya música e historia serán recordadas en El Barrio. Arte e Historia a. ¿Naranja dulce? Vamos a Montemorelos, en su transmisión por la página Facebook de 3 Museos, el jueves 29 de junio a las 20:00 horas.

Alejandra Aceves, productora de Alas 21, señala que este será un programa donde Dolores Martínez lleve a su auditorio a vivir momentos y a conocer a personajes e historias que forman parte de este municipio del sur de Nuevo León, que celebra 198 años de haber sido elevada a la categoría de ciudad.

Acompañada de la maestra Aída Garza Treviño, Directora de Cultura de Montemorelos, Dolores Martínez realiza un recorrido por el Museo Histórico del Valle del Pílon, un museo de sitio que habita el edificio del antiguo Colegio Industrial y que tras dos años de labores de la restauración hecha por el Gobierno del Estado, fue inaugurado como espacio museístico el 30 de mayo del 2008, para que sus visitantes disfrutaran de sus hermosos jardines, su belle-

za arquitectónica y sus salas que ilustran la historia de la zona citrícola y sus personajes.

En ese escenario, la música se hará presente para abordar la vida y obra de Belisario de Jesús García, nacido el 13 de noviembre de 1894, en Montemorelos, quien además fue militar y es el autor del vals "Morir por tu amor" y "Cuatro Milpas", canciones que forman parte fundamental del repertorio de música norestense y orgullo nacional.

En el programa también se conocerá aspectos vinculados con la producción citrícola de la región, además se dialogará con dos destacadas artesanas: Blanca Valdés Ricaud, quien cultiva y trabaja los guajes, y Maye Meza quien con su talento crea hermosos diseños de trajes mexicanos entre otras hermosas piezas.

En el recorrido por este municipio, no podía faltar la visita al monumento al héroe de la Independencia nacional, José María Morelos y Pavón, que se alza imponente sobre la ciudad en lo más alto del cerro de la Cruz, "es inspirador conocer los rincones y personajes de nuestro México, y así comprender un poco más quienes somos y de dónde venimos", señala la Dra. Alejandra Aceves, productora del programa.

El Barrio. Arte e Historia. ¿Naranja



Celebra 198 años de haber sido elevado a ciudad.

dulce? Vamos a Montemorelos, se transmite por la página Facebook de 3 Museos, el jueves 29 de junio a las 20:00 horas. Las personas interesadas en mayor información se pueden comunicar al teléfono 81 2033 9898 ext. 112 o contactarse a través de las redes sociales con @3Museos.

Presentan catálogo de la artista plástica nuevoleonense Martha Chapa

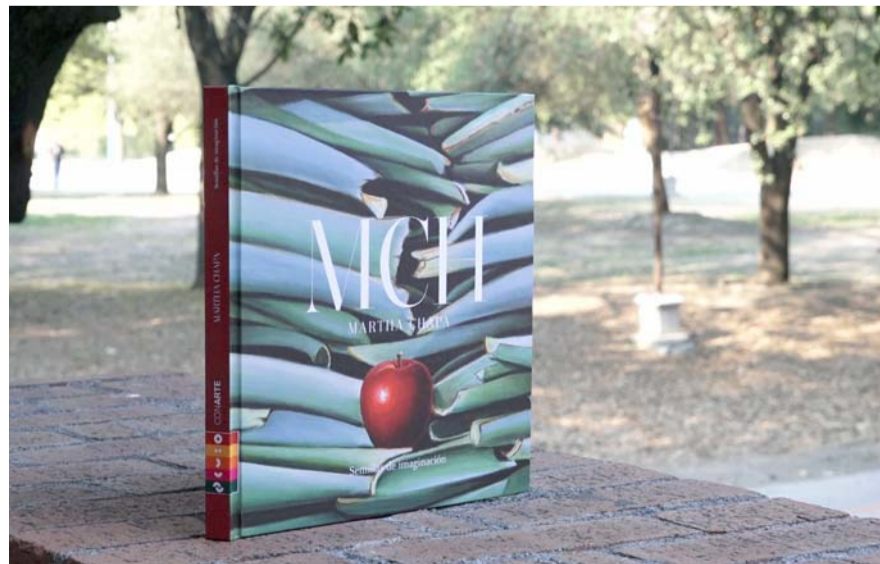
César López

La memoria visual de la Exposición-Homenaje "Semillas de Imaginación" de la artista regiomontana Martha Chapa se plasma en un catálogo que fue presentado en transmisión en vivo vía Facebook.

La presentación del catálogo, editado por Conarte, estuvo a cargo de Elvira Lozano de Todd, directora de la Pinacoteca de Nuevo León; la artista Martha Chapa; Rocío Castelo, crítica de arte y curadora de la exposición y Alejandro Ordorica, comunicador y escritor.

"Semillas de Imaginación" contiene las imágenes de las obras en el orden que la curadora realizó la museografía y se complementa con un texto del Rector de la UANL, Santos Guzmán López; así como fragmentos de poemas de Alejandro Ordorica en referencia a la obra de la creadora Martha Chapa, quien también escribió algunos textos para su catálogo.

"Su carrera artística es un ejemplo de persistencia y tenacidad que pone de manifiesto su pasión y compromiso por la difusión de las artes; destacando además su labor como promotora en el ámbito del periodismo cultural y su interés por la



"Semillas de imaginación" contiene las imágenes de las obras en el orden que la curadora realizó la museografía.

investigación y promoción de la gastronomía mexicana. Por ello y por su valiosa contribución al desarrollo del arte y la cultura de nuestro país, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y la Pinacoteca del Estado, brindan este merecido reconocimiento a Martha Chapa", dedicó en su mensaje del libro, Verónica González Casas, Presidenta Consejo para

la Cultura y las Artes de Nuevo León de Conarte.

"Hablar de Martha Chapa, es hablar de una mujer creativa, disciplinada, con un extraordinario talento y fuerza expresiva, una creadora que ha cruzado las fronteras y ha puesto en alto el nombre de Nuevo León en México y en el mundo", escribe como parte de su texto en este catálogo



Un texto del rector de la UANL, Santos Guzmán y poemas de Alejandro Ordorica, aderezan el libro.

Elvira Lozano de Todd, Directora de la Pinacoteca de Nuevo León.

El registro fotográfico estuvo a cargo de Roberto Ortiz Giacomán; el diseño editorial por Carlos González Cruz; la coordinación editorial es de Pedro de Isla, Director de la Casa de la Cultura de Nuevo León y de Gildardo González, coordinador de literatura de Conarte; la

revisión editorial estuvo a cargo de Rosa María Hinojosa y Jorge Luis Delgado de la Pinacoteca de Nuevo León

El catálogo "Semillas de Imaginación" se podrá adquirir a un costo de 300 pesos en las Librerías Conarte, ubicadas en Casa de la Cultura y del Museo Estatal de Culturas Populares, así como la Pinacoteca.